

**GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA (GAU)  
Agrupación de Militantes Socialistas (AMS)**

**ÍNDICE CRONOLÓGICO DE DOCUMENTOS**

**1973**

**OCTUBRE**

**27.10.73. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Memorándum sobre el estallido de una bomba en la Facultad de Ingeniería donde muere el estudiante y militante de los GAU, Marcos Caridad Jordán. Comienza un operativo contra los integrantes de los GAU que se extenderá hasta febrero de 1974<sup>1</sup>.**

*MEMORÁNDUM*

*Se informa sobre sucesos ocurridos en las  
Facultades de Ingeniería y Agrimensura en  
el día de la fecha-----*

*Próximo a la hora 10.15 del día de la fecha, a través de una comunicación emanada de la Mesa Central de Operaciones, se toma conocimiento que en el local ocupado por la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, se había producido una fuerte explosión, la que había provocado un pequeño derrumbe.*

*En razón de lo expuesto se traslada al lugar el señor Titular de esta Dirección Nacional, acompañado por el Comisario Jefe del Departamento N° 4, siendo informados en una primera instancia por personal de la Dirección Nacional de Bomberos, que en el interior del edificio de la Facultad y en el entrepiso de la misma, había estallado un artefacto explosivo que había provocado la muerte de quien lo manipulaba y la onda expansiva de dicho artefacto, había originado el derrumbe de la pared del salón de proyecciones.*

*Una vez en el interior de dicho local, se comprueba que en el lugar donde había detonado el artefacto, lo era la Sala donde se encuentran los equipos proyectores, que dan a un anfiteatro ubicado en el entrepiso y en el interior del mismo, se encontraba sin vida el cuerpo de una persona del sexo masculino, el cual en primera instancia, fue imposible identificar en razón del estado en que había quedado, como consecuencia de los explosivos. La diligencia de identificación, que no arrojó resultados positivos, se trató de llevar a cabo por intermedio de las personas responsables de mayor jerarquía, dentro de dicho centro docente y tratándose de las personas:*

*Julio Alberto Ricaldoni Morelli: oriental, casado, de 67 años de edad, domiciliado en calle José Martí N° 3345, apto. 101, de profesión Ingeniero y Decano de dicha Casa de Estudios;*

*Miguel Volinsky Schwartz: oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en Juan José*

---

<sup>1</sup> Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

de Amézaga N° 1820, estudiante de Ingeniería, cursando 2do semestre del Ciclo Básico, consejero electo en representación de la rama estudiantil;

Rafael Mauricio Canetti Wasser: oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Pedro Berro N° 605, Apto. 1, estudiante, 5to semestre de Ingeniería, Ciclo Básico, consejero suplente, actuando en el cargo en la actualidad por ausente del titular.

En una inspección más exhaustiva del local cuestionado, se logró ubicar un porta documentos pertenecientes a las personas:

Marcos Caridad Jordán: español, ciudadano legal, nacido el 19 de enero de 1951 en Madrid, hijo de Marcos y María del Carmen, con domicilio en calle Carabelas N° 3255, siendo titular de la Cédula de Identidad N° 1.198.422, con Carta de Ciudadanía N° 76.805 otorgada el 6 de julio de 1973.-

En presencia de estos datos, el Titular de esta Dirección Nacional, acompañado por personal subalterno se dirigió a la finca antes mencionada de Carabelas 3255, estableciendo allí a través del testimonio del padre y hermano de Marcos, como así también del reconocimiento personal que efectuaron del mismo en el local de la Facultad, que los documentos hallados correspondían a la persona que perdiera la vida en la explosión.

En razón de que en el mismo lugar donde perdiera la vida CARIDAD JORDAN, fue encontrado: un soldador eléctrico, material para soldadura, un circuito eléctrico, confeccionado con 4 pilas, se profundizó la búsqueda de material explosivo, ya que evidentemente Caridad Jordán se encontraba manipulando esos materiales. Es de destacar que en esa misma sala, fueron ubicados cantidad de volantes, con la siguiente leyenda: "ENRIQUE PENADÉS. ALFONSO LLAMBÍAS, rector y vice del CONAE, esta advertencia no es comparable a la violencia que ellos han desatado contra cientos de hogares de estudiantes, padres y profesores. LOS CRÍMENES CONTRA EL PUEBLO NO QUEDARÁN IMPUNES."

La aparición de los mencionados volantes, nos da la pauta de que el atentado llevado a cabo con artefactos explosivos contra el domicilio del señor Enrique Penadés, evidentemente fue planificado en el interior de dicha Casa de Estudios.

Continuando con la búsqueda de material explosivo, en el piso superior, donde se registrara la explosión, fue ubicado un "berretín" confeccionado sobre un cielo raso, en el interior del cual fue ubicado material para la confección de artefactos explosivos (pólvora, aluminio en polvo, municiones pequeñas, gelinita), gran cantidad de municiones de distintos calibres, cuatro armas de fuego cortas (tres revólveres y una pistola), granada de confección casera, dos lanza [ilegible] del tipo f-3, utilizadas en operativos por el M.L.N. (TUPAMAROS), importante cantidad de sellos de goma y material para la falsificación de documentos, manuales para la confección de artefactos explosivos.

En razón de la gravedad de los hechos, se libraron comunicaciones pertinentes, haciéndose presentes en el local de la Facultad, el señor Jefe de Policía, señor Ministro del Interior, Autoridades Militares y el señor Juez Militar de Instrucción, Cnel. Santiago Acuña, disponiéndose la detención de todos aquellos estudiantes que permanecieron dentro de la Casa de Estudios, como así también la del Decano de dicha Facultad, Sr. Ricaldoni Morelli y de los integrantes del Consejo, Volinsky y Canetti (estas dos últimas por la rama estudiantil), personas éstas, que fueron conducidas a este Departamento, en tanto que el resto de los estudiantes, eran trasladados al local de la Seccional 7ª de Policía.

En esa inspección general del edificio, fue ubicado en los distintos ambientes, gran cantidad de material literario de corte subversivo, perteneciente al Movimiento 26 de

Marzo del Frente Amplio y a la Federación de Estudiantes Revolucionarios (FER 68), como así también inscripciones y murales, con textos que se refieren contra las instituciones legalmente constituidas. También fue encontrado gran material literario del GAU (GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA).

Por su parte, en un estudio primario del material literario incautado dentro del "berretín" a que antes hemos hecho referencia, estamos en condiciones de afirmar que el mismo corresponde al OPR-33 (Organización Popular Revolucionaria), que responde a la línea de la Federación Anarquista Uruguaya.-

Es de consignar, que el estudiante muerto CARIDAD JORDÁN, pertenecía a la Facultad de Ingeniería.

Indagadas las personas detenidas en este Departamento, vertieron sus manifestaciones en actas, de las que extraemos lo siguiente:

RICALDONI MORELLI: (Decano). Indica que ejerce el decanato por el período comprendido entre el 16/XII/960 y el 16 de diciembre del corriente año, agregando que desconocía la identidad de la persona fallecida. Al exhibírsele el documento de identidad de CARIDAD JORDÁN, reconoce al mismo como estudiante de dicho centro docente, quien además desempeñaba el cargo de Consejero suplente por la rama estudiantil, desconociendo la actividad gremial que el mismo cumplía.

Agregó que la sala ocupada por la cabina de proyecciones, se encuentra dotada de puerta con cerradura y las llaves de la misma, una se encuentra en un armario metálico de secretaría y la restante está en poder de los estudiantes, creyendo que el portador de ella lo era el estudiante fallecido Caridad Jordán.

Que de los juegos de llaves, uno es entregado a los estudiantes, en razón de ser un cogobierno y se les otorga, cuando aquellos demuestran confianza y para que tengan acceso a los distintos ambientes. Que las reuniones que se realizan en el interior de dicha casa de estudios, no son fiscalizadas en razón de hacerse confianza en los alumnos que allí concurren. Que tampoco existe ningún tipo de control sobre las personas que ingresan al edificio en los días hábiles de la semana, cumpliéndose si, entre la finalización del día sábado y la hora 07.00 del día lunes. Que en ese lapso de tiempo, para poder ingresar, deben poseer autorización del declarante a excepción de quienes trabajan en el Centro de Computación, que lo hacen a destajo. Manifestó en relación a los afiches ubicados en el interior del local docente, que la existencia allí de los mismos, es de público conocimiento y que la Universidad de la República autoriza la colocación de los mismos, siempre que ellos tengan pie de imprenta. Al preguntársele a que atribuía que en las paredes de la Facultad se encontraban pintados los emblemas del MLN y la esfinge del Che Guevara, indico que es público y notorio que en todos lados existen partidarios de esa organización clandestina. Indico finalmente que no existen posibilidades físicas de control, del ingreso al edificio de la Facultad, de armas, materiales explosivos y todo otro elemento que configure riesgo para la vida física o actividad normal dentro del local docente.

VOLINSKY SCHWARTZ: (estudiante- consejero). Indica que conocía al occiso a través de la compañera de estudios (...), la que se lo presentó como su novio, realizando con los mismos algunas salidas al cine, teniendo conocimiento que el mismo tenía militancia gremial dentro de los GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA (GAU), el cual de acuerdo a su criterio, es un grupo independiente de izquierda. Manifestando también que Marcos Caridad Jordán era integrante del CEI (CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA). Que con respecto a las llaves de la Sala de Proyecciones, supone que las mismas deben estar bajo la responsabilidad del Decano o bien del Secretario del Decano.

*Que tuvo conocimiento de los hechos, cuando bajaba en el ascensor en compañía de otros compañeros de clase.*

*CANETTI WASSER: (estudiante- suplente de consejero). Indica que salones como el de proyecciones, no se encuentran a cargo de nadie en particular y que generalmente las llaves de los mismos son solicitadas al secretario de la Facultad, señor Vidal o de lo contrario al Decano de la misma, Ingeniero Ricaldoni.*

*Agregó que se encontraba en el edificio de la Facultad desde la hora 09.45 aproximadamente y que, encontrándose en planta baja, próximo a la hora 10.15, sintió una fuerte explosión, observando que gran número de estudiantes se dirigía al salón de actos, por lo que se aproxima al lugar pudiendo comprobar que la pared de la Sala de Proyecciones se había derrumbado, apreciándose a su vez una humareda bastante importante y fuego que se iba extendiendo, formándose una cadena, con la finalidad de sofocar el foco ígneo. Que del lugar no fue retirada ninguna persona herida, pensando en principio, que el local se encontraba bien, para posteriormente tomar conocimiento de que en el interior, había una persona muerta. Que al estudiante muerto, lo conocía por el nombre de Marcos, desconociéndole al mismo toda actividad política o gremial.*

*Por su parte, se procedió a la detención de los hermanos del fallecido, Juan y Aurelio Caridad Jordán, quienes en términos similares indicaron desconocer la militancia de su hermano Marcos, ignorando a su vez, la actividad que el mismo cumplía dentro de la Facultad. Manifestaron que el occiso tenía novia, la que saben se llama (...), la que se domicilia frente a la Estación Sayago de AFE. Los nombrados no agregaron a través de sus dichos, otros elementos de importancia, a tener en cuenta para esclarecer los hechos narrados.-*

*Se adjunta al presente un juego de material literario, incautado por parte de funcionarios de este Departamento.*

*Montevideo, 27 de octubre de 1973*

**28.10.1973. Poder Ejecutivo. Decreto N° 921/073. Es intervenida la Universidad de la República; se suspenden las actividades docentes y administrativas; se requiere la captura del Rector y demás miembros del Consejo Directivo Central. Son requeridos varios estudiantes que tenían algún tipo de vinculación con Marcos Caridad Jordán por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia-Departamento N° 4<sup>2</sup>. Memorándum policial menciona a Ignacio Arocena Linn (posteriormente detenido desaparecido en Argentina)**

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA*

*MUERTO POR EXPLOSIVO.- (Procedimiento del Departamento N° 4)*

*Atento a su orden se procedió a solicitar la captura de (...), oriental, soltera de 22 años de edad, domiciliada en la calle Pedro Boggiani N° (...), lo que se cumplió por la Red Nacional, mediante el Radiograma N° 2590. A la vez se inspeccionó dicha finca no obteniéndose resultados positivos, dejándose una "ratonera" a los fines pertinentes y procediéndose a la detención de las hermanas del causante (...), orientales, solteras de 20*

<sup>2</sup> Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

y 23 años respectivamente allí domiciliadas.

También dando cumplimiento a una orden suya, fue detenido (...), oriental, soltero de 20 años de edad, domiciliado en la calle Carabelas N° 3255, hermano de Marcos CARIDAD JORDÁN, quien falleciera al explotar un artefacto que tenía en la Facultad de Ingeniería, en la Sala de Proyecciones (...). El detenido (...), por su orden fue enviado al Departamento N° 4, luego de haberse inspeccionado su domicilio con resultados negativos.

A la hora 17.30, registran entrada las personas (...), oriental, soltero de 22 años de edad, domiciliado en la calle Tayuyá N° (...) y (...), oriental, casado de 60 años de edad, domiciliado en la calle Pedro Boggiani N° (...), los que fueron detenidos al ingresar a esta finca donde se había instalado la aludida "ratonera".

Interrogado (...), expresó que al enterarse por un informativo Radial del accidente sufrido por Marcos CARIDAD, del cual fuera compañero de estudio en la Facultad de Ingeniería, hace un año atrás (...).

Por su parte (...), expresó que es el padre de (...), y que fue detenido en circunstancias en que penetró a su domicilio.

Posteriormente se procedió a detener a (...), oriental, casada de 26 años de edad, domiciliada en la Avda. 18 de Julio N° (...), la cual es estudiante de la Facultad de Ingeniería y Profesora de Matemáticas en la Facultad de Medicina. (...).

Siendo aproximadamente las hora 20.30, al intentar ingresar a su domicilio, fue detenida por la "ratonera" allí instalada (...), novia del fallecido Marcos CARIDAD (...).

Se inspeccionaron los domicilios de todas las personas detenidas con resultados negativos, es de hacer constar que las mismas carecen de anotaciones en esta Dirección, con excepción de (...), quien registra las siguientes: colaboradora del diario "Época", 12/3/71, detenida por el Departamento N° 6, por su vinculación con **Ignacio Arocena** [posteriormente detenido desaparecido en Argentina], internada en el Instituto "Carlos Nery".

Se prosigue el interrogatorio y diligencias aclaratorias. (...).

Saluda a usted atentamente

Oficial Ayudante Jorge Rafael Lemos (firma)

## NOVIEMBRE

**02.11.1973. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Memorandum Operacional sobre detenciones de varios estudiantes de la Facultad de Ingeniería y del dirigente de los GAU, Héctor Rodríguez<sup>3</sup>.**

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.  
MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 308

Montevideo, noviembre 2 de 1973.

Señor Director Nacional de Información e Inteligencia,

Cúmpleme informar a usted de las novedades ocurridas en el Departamento, entre

---

<sup>3</sup>Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

las 06.00 horas del día de ayer y las 06.00 horas del día de la fecha.-

(...)

Detenidos ----- 10. Deducidos de la siguiente manera.- 6 a disposición de la Jefatura Militar y 4 detenidos por relación con el estudiante muerto en la Facultad de Ingeniería. (...).

Saluda a usted atentamente

Oficial Inspector

Carlos Latour Rosa (firma)

**28.11.1973. Presidencia de la República. Por Decreto N° 1026/973 del Poder Ejecutivo se ilegalizan los GAU y otros grupos de izquierda y estudiantiles<sup>4</sup>.**

VISTO: los decretos N° 464/973, del 27 de junio de 1973, por el que se declaran disueltas las cámaras legislativas; N° 496/973 del 30 de junio de 1973, por el que se declara ilícita la Convención Nacional de Trabajadores; y N° 921/973, del 28 de octubre de 1973, por el que se interviene la Universidad de la República.

RESULTANDO:

I) Que fue motivo principal y común de los decretos citados, la actividad desarrollada por las asociaciones que responden a la ideología marxista internacional en el sistema parlamentario, en los gremios y en la enseñanza superior.

En sus respectivos fundamentos se consideró: a) el proceso de desconstitucionalización o de falseamiento constitucional al que asistía la república, como resultado de la aplicación de usos contrarios o el desuso de normas básicas de la carta por parte de los conspiradores contra la patria, con la complacencia de grupos políticos políticos sin sentido nacional, en ilegítima agresión a la esencia institucional (D. 464/973); b) la utilización de los sindicatos gremiales con fines ajenos a los que determinan su reconocimiento constitucional (D. 496/973) y c) los elementos de prueba de presuntos delitos de lesa nación cometidos en la Universidad de la República que determinaron la actuación de la Justicia Penal competente (D. 921/973).

Tal acción es consustancial a los movimientos comunistas y marxistas en general, que no se limitan a la mera difusión de ideas contrarias al sistema democrático republicano y representativo, sino que implican el ejercicio de una conducta dirigida contra las raíces mismas de aquellas nacionalidades que han adoptado esa forma de gobierno.

II) Que dichas asociaciones funcionan en la nación, como en otros países, según directrices, asistencia y apoyo de entidades extrañas al país, teniendo como objetivo la conquista del poder público y la violación de los grandes fines de la constitución, utilizando medios legítimos que pueden ser de propaganda que incite a la violencia o, aún, ésta en sus diversas formas. (Repartido N° 193 de julio de 1972 de la Cámara de Representantes, respecto a la denominada "Conferencia de la OLAS", celebrada en La Habana del 3 al 15 de enero de 1966).

III) Que las asociaciones subversivas que provocaron la conspiración contra la patria son de manifiesta orientación marxista, según surge de la documentación correspondiente que se le incautara, incluso, en los locales universitarios.

<sup>4</sup> Presidencia de la República. Decreto N° 1.026/973. 28 de noviembre 1973.

*Los partidos políticos comunistas y socialistas en todos sus matices, por su parte, actuaron desde hace muchos años, aunque en aparente acatamiento de la legalidad, como inspiradores e instrumentos, a la vez, de la subversión, alentando una artificial lucha de clases para destruir la unidad y la economía nacionales y atacando los principios básicos de nuestro régimen constitucional: la libertad, la familia, la educación, el trabajo, la propiedad, en fin, la persona humana. Por eso es que puede sostenerse que, sin su accionar disolvente y antinacional, las asociaciones conspirativas no hubieran surgido en el país, su actuación fue presupuesto necesario para la aparición de la delincuencia que agredió nuestra institucionalidad.*

*IV) Que, amparados en nuestro orden jurídico, esos partidos y grupos fueron apoderándose de sindicatos, centros estudiantiles, artísticos, culturales, etcétera, y enquistándose aun en los organismos públicos, ejerciendo, desde ellos, un verdadero poder ilegítimo contrario al poder del estado, representado por las autoridades libre y legalmente elegidas por el cuerpo electoral.*

*Todo este proceso, que vulneraba asimismo los esenciales principios del orden público y la seguridad nacional, quedó evidenciado en los públicos y notorios sucesos acaecidos en la Universidad de la República el pasado 27 de octubre. La literatura y documentación allí encontrada comprueba fehacientemente la participación en ellos, junto a los movimientos delictivos, de los distintos grupos marxistas (comunistas, socialistas, maoístas, trotskistas, etcétera), y de asociaciones aparentemente representativas del estudiantado, también dominadas en realidad, por los grupos mencionados. constituye esa prueba de demostración de su injerencia ilícita en los centros docentes, utilizados por los antinacionales como centros de captación y reclusión de adherentes y de lugares de reunión y preparación de actividades sancionadas por la ley penal.*

#### **CONSIDERANDO:**

*I) Que la doctrina política que internacionalmente sustentan los partidos y asociaciones de hecho marxistas es radicalmente incompatible con la tradición nacional representada por Artigas y con la doctrina del estado democrático y de derecho sagrado en nuestra constitución desde 1830, por sus fines expansionistas, transpersonalistas, por la posición dependiente reservada al hombre y a la familia con relación al estado, por la limitación de la libertad de pensamiento en materia política, religiosa, filosófica, social y económica, por la restricción de la libertad política, en forma sistemática, hasta llegar al partido único. Que sólo puede realizarse, como lo señala la historia contemporánea, mediante la instalación de un sistema totalitario de gobierno sometido a directrices extranjeras. Ese es su objetivo final, disimulado en el proceso que precede a su implantación, con la invocación permanente de los propios principios que animan al régimen libre de las democracias. Así, como señaló Loewenstein, efectúan "una explotación astuta por una propaganda y una presión organizadas, de la preocupación de la obsesión de legalidad de las autoridades republicanas" y confunden tenaz e insidiosamente a los nacionales erigiéndose falsamente en representantes de un pueblo cuya mayoría les es adversa.*

*II) Que, en nuestro país, el cuerpo Electoral, en reiteradas expresiones libres, ha rechazado la filosofía política marxista que obstinadamente se le pretende imponer, demostrando con ello, no sólo su aceptación sino, también, su voluntad de defender de lo que considera una agresión a la vida nacional, a sus tradiciones y a su asociación política. El Poder Ejecutivo interpreta así el sentir de la ciudadanía a este respecto y estima su*

*deber, ante la actual situación provocada por las asociaciones marxistas y comunistas, afirmar con la decisión que el caso requiere una doctrina jurídica, que posibilite la defensa eficaz del sistema constitucional que la nación soberana ha adoptado para su gobierno.*

*III) Que si bien se ha juzgado de esencia de la democracia tolerar en su seno todas las ideas políticas, es necesario concluir que cuando una ideología supone acción contraria al orden jurídico democrático, éste debe contener las previsiones adecuadas para posibilitar su supervivencia. (...).*

*El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros decreta:*

*Art. 1- Disuélvanse las asociaciones ilícitas Partido Comunista (PC), Partido Socialista (PS), Unión Popular (UP), Movimiento 26 de Marzo, Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), Partido Comunista Revolucionario (PCR), Unión de Juventudes Comunistas (UJC), Partido Obrero Revolucionario (POR), Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), Resistencia Obrero Estudiantil (ROE), Federación de Estudiantes Revolucionarios (FER), GRUPOS DE ACCIÓN UNIFICADORA (GAU), Grupos de Autodefensa (GAD).*

*Art. 2- Clausúranse sus locales, procediendo a la incautación y depósito de todos sus bienes en el Depósito Judicial de Bienes Muebles y a la interdicción de todos sus derechos y valores. (...)*

*Art. 4- Retíranse las personerías jurídicas de aquellos grupos referidos en el artículo 1° del presente decreto que la tuvieran, haciéndose saber, a sus efectos, a la Corte Electoral, si fuesen, además, Partidos Políticos con lema registrado.*

*Art. 5- Cométase al Ministerio del Interior y Defensa Nacional el cumplimiento de las medidas dispuestas en el presente decreto.*

*Art. 6- Comuníquese, etc.*



1974

**ENERO**

**04.01.1974. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 4. Fueron allanados 8 domicilios y detenidos varios integrantes de los GAU<sup>5</sup>.**

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA  
DEPARTAMENTO N° 4*

*Anexo al Memorándum Operacional N° 4.*

*a) ALLANAMIENTOS: De acuerdo al Oficio N° 11974 del Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno se procedió a allanar las siguientes fincas con las detenciones de las personas indicadas. Luis Lamas N° (...), domicilio de (...), oriental, casado, de 31 años. Pedro. F. Berro, domicilio de (...), oriental, soltero de 21 años de edad, el N° de la mencionada finca es (...), Ap. 1. Bartolito Mitre N° (...), domicilio de (...), oriental, soltero de 24 años de edad. Juan J. Aguiar N° (...), domicilio de (...), argentino, casado, de 31 años de edad. Carlos Roxlo N° (...), Apto. 5, domicilio de (...), oriental, soltero, de 23 años de edad. Lavalleja N° (...), domicilio del matrimonio compuesto por (...), español, casado, de 26 años de edad y (...), oriental, casada, de 22 años de edad. En cuanto al domicilio de (...), en la calle Chucarro N° (...) y de (...) en la calle Cnel. Mora (...), no residen los mismos. Todos estos detenidos vienen siendo indagados por su vinculación con los G.A.U.*

**MARZO**

**2da. quincena. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 4. Memorándum informa que el dirigente de los GAU detenido, Martín Ponce de León, es trasladado del 4° piso de Cárcel Central al Cilindro Municipal<sup>6</sup>.**

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA  
DEPARTAMENTO N° 4*

*MEMORÁNDUM N° 79. Novedad N° 197.*

*En la fecha se procedió a internar a disposición del Sr. Juez Militar de 5to. Turno, al detenido Martín Ponce de León Carrau, quien se encontraba en el 4to. piso de Cárcel Central desde el 21/2/974, el mismo fue internado en el Cilindro Municipal.*

---

<sup>5</sup> Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

<sup>6</sup> Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

## MAYO

### 28.05.1974. Informe (sin identificar organismo) respecto a los antecedentes, historia y actividades de los GAU<sup>7</sup>.

#### MEMORÁNDUM

*REF. Se informa respecto a los Grupos de Acción Unificadora.*

*En el correr del año 1962, surge en nuestro país un Movimiento político denominado M.A.P.U. (Movimiento de Acción Popular Unitario) contando entre sus principales dirigentes a Martín Ponce de León, Luis Eduardo Casamayou y Enrique Vilaró, funcionando como tal hasta el 12 de Diciembre de 1968, en que es declarado legal por el Poder Ejecutivo, reapareciendo nuevamente en el año 1969 bajo el nombre de G.A.U (Grupos de Acción Unificadora).*

*El G.A.U. de ideología marxista leninista, tiene como finalidad el agrupar a todos los grupos de izquierda para acceder al Gobierno, no poseyendo una metodología única para el logro de sus fines, sino que entienden que cualquier método es valioso para llegar al poder, como primer paso para la toma efectiva del mismo.*

*En esta nueva etapa surge la figura de Héctor Rodríguez, como su principal dirigente, conjuntamente con (...), Enrique Rubio, Ricardo Vilaró, Luis Casamayou, Álvaro Jaume, (...), Martín Ponce, (...) y (...). En las últimas elecciones el GAU participa en la lucha política nacional, integrando el FA, pero no presenta candidatos dejando en libertad de acción a los militantes para que voten en las listas del referido frente político.*

*Desde el punto de vista orgánico en el plano legal, tienen una autoridad máxima constitucional por el Congreso que sesiona una vez al año, dependiendo de este Cuerpo, el Secretariado Ejecutivo Nacional y el Comité Central, formados en dos grupos por militantes enviados de las zonales teniendo como cometidos específico coordinar dentro del sector que pertenecen cada uno de los distintos trabajos que vienen de las zonales, ya sean obreros, estudiantil, universitario, político.*

*La estructura ilegal del GAU, se conoce luego de la explosión en la Facultad de Ingeniería requerido el 27 de octubre pasado, estableciéndose en la investigación realizada que el GAU consta de 4 niveles (a, b, c y d) funcionando en el nivel d, el aparato armado del movimiento.*

*En el nivel "A" funcionan los dirigentes que son públicos y notorios y por tanto conocidos. Son los que representan al Movimiento, los que actúan en actos públicos, realizan declaraciones por la prensa, firman manifiestos, correspondencia, etc., mantienen enlace a nivel político con otras agrupaciones.*

*Actúan en el nivel "B" los dirigentes que representan a los GAU en Sindicatos, Centros Docentes, partidos políticos, etc., y son conocidos en forma restringida únicamente en esos ambientes. Procuran que sus nombres no aparezcan en la prensa, que no sean conocidos por la Policía. El militante a nivel "C", no dice que es GAU, procurando politizar conscientizar a las masas dentro de los lugares donde trabajo y/o estudio o dentro de sus*

---

<sup>7</sup>Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

bases en el Frente Amplio.

*En el nivel "D" existe una cerrada compartimentación. Nunca se manifiestan como militantes de los GAU, incluso pretenden realizar tareas similares para no llamar la atención, dedicándose en cambio a tareas del aparato militar o de Seguridad del Movimiento, las que muchas veces no llegan a conocimiento de sus propios compañeros de nivel y mucho menos al de los compañeros de otros niveles. Todo esto es un poco en teoría porque en la práctica la verdad es que se ha comprobado serias fallas de compartimentación, debido probablemente a la falta de experiencia en sus miembros.*

*El problema que se plantea es determinar con precisión el grado de responsabilidad de los integrantes de los niveles a- b y c no ya los del d, cuya conducta por su propia condición de aparato armado clandestino; usado para atentados y otras acciones directas solamente delictuosa.*

*En los tres primeros niveles es evidente que hay quienes conocen y quienes no conocen la existencia del d e incluso entre aquellos (los que conocen) podría ser que su conocimiento no sea muy exacto y no tenga noción muy clara de lo que hace. Pero en cambio sin duda alguna los principales dirigentes del nivel a, no solo lo deben conocer sino que su funcionamiento ha de estar dirigido y controlado por ellos.*

*Desde hace varios años, tienen mayoría en el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura, siendo su baluarte más destacado, teniendo también su influencia en el gremio textil.*

*El GAU es integrante además de los grupos políticos de la Corriente todos ellos izquierdistas radicalizados tales como la Unión Popular, Movimiento 26 de Marzo, Movimiento Socialista, etc. Contaban con un Órgano de difusión, el Semanario Respuesta, cuyo redactor responsable es Héctor Rodríguez y que era impreso en los talleres de la impresora Alborada, ubicada en Garibaldi 2579, con Redacción y Administración en la calle Paysandú 1368.*

*Como consecuencia de los hechos ocurridos en el mes de octubre en el interior de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, esta policía pudo establecer que dentro de ese movimiento que aparecía simplemente con una actividad política pública estaba funcionando un aparato armado para militar, clandestino cuyos miembros usaban nombres supuestos encontrándose compartimentados entre ellos al estilo de los demás grupos subversivos que operan en nuestro país.*

1975

MAYO

**16.05.1975. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 5. Memorándum informa del allanamiento a domicilios y detenciones de varios militantes del GAU, entre ellos de Gustavo Arce (posteriormente detenido desaparecido en Argentina)<sup>8</sup>.**

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA  
DEPARTAMENTO 5  
MEMORÁNDUM OPERACIONAL N° 134*

3395- Allanamientos (5)- Detenidos asunto "ROE" y "GAU" (6)-

*Operativo N° 765: Calle Atenas N° (...), en el lugar se procedió a la detención de la persona (...), oriental, casado, de 41 años de edad, empleado de "Alpargatas", titular de la C.I. N° 1.075.710, quién registra entrada a la hora 07.55 del día de ayer y viene siendo indagado sobre su vinculación con los G.A.U.-*

*Operativo N° 767: Ángel Floro Costa N° (...), a dicha finca se concurrió en busca de la persona (...), oriental, soltera, de 30 años, C.I. N° 1.279.052, empleada de "Alpargatas", sobre quien se tiene información de que también integra la disuelta agrupación.- Se pudo establecer que la misma desde hace un año, no reside en el lugar, estableciéndose su domicilio en Nicaragua N° 2109, donde se la ubica y se procede a su detención, registrando entrada a la hora 10.55 del día de ayer.- La inspección arrojó resultados negativos.-*

*Operativo N° 768: Pagola N° (...), por las mismas causas se concurrió a dicha finca, a los efectos de detener a la persona, (...), oriental, casada, de 24 años, C.I. N° 1.187.692, empleada de "Alpargatas" y la cual de acuerdo a información proporcionada (...) está vinculada a los GAU.-*

*En el lugar no se encontraba persona alguna, no obstante logró establecer que en los momentos en que se llegó a su domicilio, se encontraba trabajando, por lo cuál se trató de ubicarla y hecho esto, se procedió a su detención, registrando entrada a la hora 10.55 del día de ayer.*

*Operativo N° 770: Uruguayana N° (...). Se concurrió en procura de la detención de la persona, **Gustavo Raúl Arce Viera**, empleado de "Alpargatas" y militante de los disueltos GAU [posteriormente detenido desaparecido en Argentina].- En el lugar se encontraba presente la esposa del mencionado, Sra. Imelda Galopar de Arce, quien expresó que su esposo desde el mes de agosto del año pasado se encuentra trabajando en Brasil, desconociendo dónde lo hace.-*

*En "Alpargatas", por intermedio del Jefe de Personal se logró establecer que el nombrado "Arce" dejó de concurrir al trabajo al día siguiente que la Policía concurren en busca de dos empleados de nombres (...) y Hugo Méndez, quienes actualmente se hallan en la clandestinidad.*

---

<sup>8</sup> Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

**SETIEMBRE**

**22.09.1975. Fuerza Aérea. Estado Mayor General. Parte Especial N° 94/75. Se informa sobre nota de Amnistía Internacional con pedido de información sobre Álvaro Jaume, dirigente del GAU detenido<sup>9</sup>.**

*RESERVADO  
AÑO DE LA ORIENTALIDAD*

*FUERZA AÉREA  
ESTADO MAYOR GENERAL  
Dpto. A- 2  
S.I.F.A  
Sub- Jefatura del E. M. Gral. F.A. (Inteligencia)  
Aeródromo Mil. "Cap. Boiso Lanza"  
22 de setiembre de 1975.*

*PARTE ESPECIAL N° 94/75*

*EVALUACION: A/1  
ASUNTO: AMNESTY INTERNATIONAL  
TEXTO: Se adjunta fotocopia del telegrama recibido por el Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.*

*El ciudadano a que se hace referencia está detenido en ámbito de la Fuerza Aérea y será puesto a disposición de la Justicia Militar.*

---

<sup>9</sup> Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

1976

**FEBRERO**

**02.02.1976. Policía de Montevideo. Boletines de Órdenes Diarios. Se requiere la captura en Uruguay de José Hugo Méndez y Raúl Borelli (posteriormente detenidos desaparecidos en Argentina)<sup>10</sup>.**

*POLICIA DE MONTEVIDEO  
BOLETÍN DE ÓRDENES DIARIOS N° 24.912  
2 de febrero de 1976*

*El Jefe de Policía de Montevideo ordena:  
Art. 1° - La captura de*

- 5° (...), estando con libertad provisional violó la misma*
- 6° (...), por presumírsele vinculado a actividades antissubversivas*
- 8° (...), sabiéndose de este último que estuvo funcionando desde la ciudad de Buenos Aires (República Argentina). Of. 967 del Juzgado. Militar de Instrucción de 1er. Turno – Expte. 110.405 / 75*
- 9° (...), de 35 años, C.I. N° 903.060*
- 10° José Hugo Méndez Donadio (a) “El Negro”, de 31 años, C.I. N° 1.058.487*
- 11° (...) (a) “El Flaco”, de 25 años*
- 12° (...) de 31 años, C.I. 1.010. 815*
- 13° (...), de 29 años, C.I. 1.073.120*
- 14° (...) de 28 años, C.I. 983.571*
- 15° (...) (a) “El Palomo”*
- 16° Raúl Edgar Borelli Cattáneo, (a) “Beto Seré”, y de*
- 17° (...), estando con libertad provisional violaron la misma. Of. 1155/75 del Juzgado Militar de Instr. de 3er. Turno. Cpta. N° 1(536) del Ministerio del Interior – Exp. 96320/75*
- 18° (...) de 33 años. Of. 745 del Juzgado Militar de 1ª Instancia de 3er. Turno – Cpta. N° 1 (575) del Ministerio del Interior – Expdte. 101736/75”*

---

<sup>10</sup> Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

1977

## JUNIO

**28.06.1977. ARGENTINA. Operativo Contrasubversivo GAU. Documento sin identificar fuente, probablemente de organismo represivo argentino, que contiene listas de personas desaparecidas pertenecientes a las GAU, información sobre la organización en base a declaraciones, análisis de lo actuado y actas de interrogatorio. Fue dado a conocer por la Armada uruguaya en su Informe al Presidente de la República del año 2005<sup>11</sup>.**

*ASUNTO: OPERATIVO CONTRASUBVERSIVO GAU*

*En la fecha y como consecuencia de investigaciones realizadas por personal de esta dependencia, se procedió a la detención de:*

*JOSÉ ENRIQUE MICHELENA BASTARRICA: Uruguayo, de 28 años de edad, nacido el 9 de marzo de 1949 en la ciudad de Montevideo, casado, empleado administrativo de COHEN S.A. (B. Rivadavia 530 de Avellaneda), domiciliado en Arenales 1703 de Avellaneda. Ingresó al país en mayo de 1973.*

*Documentos: D.N.I. (Extranjeros) N° 92.138.725 (R. Argentina).*

*C.I. N° 1.137.298 de la Policía Uruguaya.*

*NG: "Mario".*

*(...): - Surge que milita en los "GAU" (GRUPO DE ACCION UNIFICADORA) de tendencia marxista, de actividad en la R.O del Uruguay y en nuestro país; desde 1971 fecha en la que fue "enganchado" por Julio D'ELIA, mientras cursaba estudios en la Fac. de Ciencias Económicas en la R. O. del Uruguay.*

*- 1973: viaja al país, (...) "por razones de mejoramiento económico", no obstante ello a su arribo al país no se "desengancha" de la organización, por cuánto escribe al Uruguay y es ubicado por la organización en Argentina, continuando su militancia.*

*- 1974: Los "GAU" crean entre los exiliados en Argentina, la llamada "REGIONAL BUENOS AIRES". Esta Regional depende del C.C, que funciona subdivido, parte en la R.O del Uruguay, parte en la Cdad. de Buenos Aires.*

*- En el mismo año se crean en Buenos Aires los llamados "Núcleos de base", que tienen como finalidad evitar que los exiliados se desperdigen y se mantengan concientizados a favor de la ideología marxista, con la expectativa de aprovechar el momento político que en el futuro pueda ofrecerles, asimismo e internamente estos núcleos se dedican a la impresión de documentos (boletines internos) y a fotografía de los mismos para su archivo.*

*- 1976: Desde el año 1975 (mediados) hasta mediados del cte. funcionó en su domicilio, la parte destinada a la "impresión", siendo retirado el mimeógrafo en esta*

<sup>11</sup> Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

*fecha, por pasar a realizar el causante “tareas de fotografía” (aclara que estas están dirigidas a mantener un archivo de documentación). Estas últimas tareas las realizaba en el domicilio de un compañero NG: “Mariano”, hasta el momento de su detención. (...).*

*Orígenes de los “GAU”: - Los GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA, tienen origen en la República Oriental del Uruguay, como consecuencia del agrupamiento de:*

*- a) “Cuadros” del “MAPU” (MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR), que lideraba Ricardo Vilaró, (...) y Martín Ponce de León.*

*- b) “integrantes” de una llamada “Corriente de acción sindical”, representada por Héctor Rodríguez (textil).*

*- c) “elementos” de un sector independiente, que provenía del diario “Época”, entre los que se encontraba (...).*

*Los GAU se ponen en funcionamiento en el año 1969.-*

*Programa de los “GAU”: (sus objetivos).*

*- Consideran dos “etapas” de lucha: 1º) La “liberación”, consistente en nuclear a todas las agrupaciones pro-marxistas en un “FLN” (FRENTE DE LIBERACIÓN NACIONAL), para la “toma del poder”; previo debe accionar un “FLD” (FRENTE DE LUCHA CONTRA LA DICTADURA), que ofrecerá las primeras condicionantes para la asunción del poder.*

*2º) La “construcción del socialismo” por intermedio de la puesta en funcionamiento de un “Partido de Vanguardia”, según los enunciados marxistas- leninistas.*

*Documentación incautada:*

*- La escasa documentación incautada, es más que suficiente para demostrar lo antes referido.*

*- Para mejor ilustración se enumera lo obtenido:*

*1. Renuncia de un “compañero” y “resolución adoptada” con relación a la misma. (Ver Anexo I).*

*2. “Documentos” referidos a “propuesta para salir de la crisis” y “puntualizaciones para salir de la crisis” en las que se mencionan encuentros con “compañeros” de la “Dirección de Enfrente”- referida a la R.O del Uruguay: (Ver Anexo II).*

*3. “Boletines internos”, en los que se reseñan “hechos de la semana”, referidos a la R.O del Uruguay (Anexo III).*

*4. “Documento” referido a “propuestas de temas y plazos para el Plan de la Comisión de Estudios Estratégicos”; en lo “Económico social” (equipo de estudios económicos) y “Estrategia política” (Comisión de Estudios Estratégicos del Comité Central). (Ver Anexo IV).*

*5. “Plan de trabajo del Regional Buenos Aires.”*

*6. Anotaciones manuscritas referidas a “GAU”.*

*Apreciación: De lo actuado hasta el momento se obtiene que:*

*1º) Fue detectada una ramificación en el país de una organización subversiva pro marxista Uruguaya en nuestro país y cuya estructura es la siguiente:*



- C.C. Parte del Comité Central integrada de una llamada:
- Regional Buenos Aires, de la que depende un
- Secretariado Zonal: que abarcaría nominalmente, zona sur y zona norte de Capital y Gran Buenos Aires y del que dependen:
- Núcleos de Base: en total 4.
- La Dirección: en nuestro país toma para la conducción, contacto con la "D.E" ("Dirección de Enfrente").

*Se continúa investigando.*

## **JULIO**

**31.07.1977. ARGENTINA. Asunto: Operativo Contrasubversivo GAU. En: Memorando COMAR 04/06. Comandante en Jefe de la Armada. Plan de Trabajo de la Regional Buenos Aires. Anexo V. Listas de personas desaparecidas pertenecientes a las GAU entregada a la Armada nacional en el año 2005. Esta documentación aparece también en el tomo 5 de las "carpetas referentes a los GAU" que el Jefe del Departamento III del Servicio de Información de Defensa, Tte. Cnel. Alfredo Lamy, remite al jefe del D I del SID el 11.08.78<sup>12</sup>.**

*PLAN DE TRABAJO DEL RBA [Regional Bs. As.] HASTA EL 31.07.1977*

### *1. Introducción:*

- a. Etapas: Liberación Nacional*
- b. Período: Lucha contra la dictadura*
- c. Características de la situación general:*

- i) Dispersión estratégica y falta de elaboración estratégica.*
- ii) Debilidad política y organizativa del Mov. Obrero y Popular y de las organizaciones políticas.*
- iii) Escasa incidencia de las organizaciones políticas en el Mov. Obrero y Pop. (determinante en última instancia en el marco de la relación dialéctica de la debilidad del Mov. Obrero y Pop.).*
- iv) Profunda crisis en la situación de la org. ya definida en anteriores documentos.*

*Sub período: Reconstrucción de las organizaciones políticas y del Movimiento Obrero y Popular.*

*Tareas para el mismo:*

- i) Reformulación estratégica, fortalecimiento ideológico, reconstrucción organizativa, práctica política orientada según la perspectiva estratégica, continuar los esfuerzos encaminados a la unificación social y política hacia el PV y el FLD.*
- ii) Reconstrucción del Movimiento Obrero y Popular en perspectiva estratégica, desarrollo de los niveles de encuadramiento político en el Mov. de masas, desarrollo de los niveles de encuadramiento propiamente sindicales, encarar las Convenciones Paritarias*

---

<sup>12</sup> Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

*(sic) como motivo de acuerdos políticos que habilitan progresiva incidencia en el Mov. Obrero y Pop., movilización sindical donde hayan condiciones de no transformarse en centro de la represión, por salarios, fuentes y condiciones de trabajo, derechos gremiales y sindicales.*

*iii) A nivel de la organización, poner especial énfasis, teniendo en cuenta las conclusiones de Balance Autocrítico, en la revisión de los métodos de dirección y trabajo internos y en los programas y métodos de formación política con el fin de favorecer la formación y promoción de los cuadros políticos de la org.*

## *2. Objetivos para el sub período para el conjunto de la organización:*

- a. Consolidar un firme destacamento de vanguardia:*
  - Para impulsar la superación de la crisis interna.*
  - Para consolidar la organización y desarrollarla coherentemente con sus definiciones estratégicas.*
  - Para impulsar el trabajo de unificación hacia el PV.*
  - Para impulsar el trabajo de unificación hacia el FLD o FLN.*
- b. Consolidar una base de apoyo en B.A. con perspectiva estratégica, dado el carácter sin duda continental de la Rev. Latinoamericana y las necesidades de desarrollo de las organizaciones revolucionarias.*
- c. Desarrollo de las relaciones internacionales a nivel político e institucional (políticas de diverso tipo, organizaciones internacionales, Iglesias) y con nuestros compañeros organizados en el exterior a los efectos del impulso coherente de tareas de agitación y unificación en las perspectivas señaladas.*

## *3. Objetivos del plan de trabajo del Reg. para el período 15.5.77 al 31.07.77*

*En este trimestre se procura dar un salto cualitativo en el funcionamiento del Reg. que permita encarar a partir del 1/8/77 un superior salto cualitativo en cuanto a la reformulación estratégica y el desarrollo de la infraestructura organizativa. Entonces se encarará un plan de trabajo para el conjunto del Regional hasta fines de 1978.-*

*Los aspectos a lograr que permitirían concretar ese avance provisto para el trimestre son los siguientes:*

- a) Regularizar el funcionamiento de los organismos del Reg. disciplinándolo a través de una superior dinámica de trabajo acorde con el estado de la organización y del Movimiento popular y la necesidad imperiosa de superar la crisis porque atraviesan.*
- b) Definir con precisión las estructuras organizativas y las funciones de cada uno a los niveles y, también los métodos de dirección y trabajo político diverso, promoviendo así una acción más planificada y con responsabilidades si bien diversas también colectivas, en el sentido de que todos [ilegible] tanto de las tareas que se realizaran como de aquellos que no se cumplen.*
- c) Definir los plazos de discusión política (básico, medio, superior) y de enfrentamiento de las problemas ideológicos colectivos y particulares de los militantes del Reg. (desarrollo ideológico) y que conjuntamente con los métodos de dirección y trabajo internos que se adopten favorezcan la formación y promoción de los cuadros políticos que se necesitan en el Reg., la Org., y el Movimiento*

*revolucionario.*

- d) *Agilizar en el Reg. y promover dentro de la Org., con el esfuerzo colectivo y no especializado de algunos pocos compañeros, el desarrollo de la infraestructura de acuerdo con su línea política y, además, impostergable dadas las condiciones naturales, y sobretodo, previsibles en el corto plazo en que se desarrolla y desarrollará el trabajo del Reg. se adaptará a estas condiciones, el regreso del curso de formación organizativa N 1 y se elaboraran manuales con el fin de acumular colectivamente los avances obtenidos.*
- e) *Dotar de coherencia e iniciativa al trabajo en el campo de las relaciones internacionales permitiendo una cuestión más activa de los compañeros organizados en el exterior para la cual se mejorarán las vías de información y comunicación.*
- f) *Definir los planos [ilegible] y de la infraestructura de apoyo del Reg. con el propósito de multiplicar la actual incidencia política y analizar su infraestructura a través de una penetración y “construcción” en el medio social del Reg.*
- g) *Consolidar a los secretariados zonales y a la Comisión de Org. como órganos de dirección intermedia en los niveles políticos y organizativos, respectivamente.*
- h) *Crear las condiciones para que a partir del 1/8/77 la Dirección Reg. [ilegible] principalmente a la elaboración política o [ilegible], una subcomisión de estudios estratégicos del Reg. sin afectar el cumplimiento de las tareas en ninguno de los niveles.*

#### *Plan de trabajo de la Dirección del Regional*

*7/8 mayo- Definición de la estructura organizativa del Reg. Bs. As. y de las funciones de sus organismos.*

*21/22 mayo- Definición de los plazos para la adopción de formas de clandestinidad cerrada y de los objetivos y plazos para el desarrollo de la infraestructura organizativa (análisis del documento elaborado por la Comisión de O. y del plan de trabajo de documentación). Definición de las tareas de los núcleos de base. Ajuste del programa del curso de formación organizativa N 1.*

*27/28 mayo- Definición del “plan” de formación política del “plan de finanzas del regional” y del “plan de tareas y funcionamiento de la escuela de cuadros.”*

*3/4 junio- [ilegible]. [Siguen las fechas hasta fines de julio. Ilegible el contenido].*

#### *Pautas para la elaboración del plan de trabajo para la Com. De Organización*

*9/10 mayo- Entrega y discusión del documento sobre “definición de la estructura organizativa y las funciones de sus organismos.”*

- *Discusión de pautas sobre métodos de trabajo y dirección interna.*
- *Solicitud de elaborar el “plan de cotización de los militantes” y el “plan de aportes- colaboración de compañeros vinculados.”*

*23/24 mayo – Entrega del “plan de cotización de los militantes” y del “plan de aportes-*

*colaboración de compañeros vinculados.”*

- *Discusión de las resoluciones (y/o documentos) adoptados por la dirección del Reg. sobre desarrollo de la infraestructura organizativa, en particular las tareas de los núcleos de base.*
- *Solicitud de elaborar su propio plan de trabajo.*

*30/31 mayo – Ajustes en las tareas de los núcleos de base.*

*5/6 junio- Solicitud de elaborar los criterios organizativos y de seguridad para el desarrollo de los niveles amplio y de apoyo.*

*27/28 junio- Entrega de los criterios organizativos y de seguridad para el desarrollo de los niveles amplio y de apoyo.*

*16/17 julio- Entrega del plan de trabajo de la Com. de Organización.*

*Pautas para el trabajo inmediato de los núcleos de base*

*16/17 mayo – Discusión del “Documento de definición de la estructura organizativa y las funciones de sus organismos” y de las pautas sobre métodos de trabajo y dirección internos.*

- *Comienza la elaboración de sus propios planes de trabajo.*

*30/31 mayo- Finalización de la discusión del Balance Autocrítico y presentación de sus aportes por escrito.*

- *Alcanzar los siguientes objetivos en el cumplimiento de las tareas de infraestructura: N 1 – N 2- N 3- N 4.*
- *Ajustes en las tareas de los núcleos de base y definición del programa e tareas subsiguientes de cada uno con sus respectivos plazos.*

*29/30 junio- Entrega y discusión con los Secretariados Zonales de sus propios planes de trabajo.*

*1/7/77- Comienzo, según los núcleos del curso de formación organizativa N 1 o del curso de formación política básica.”*

## **AGOSTO**

**08.08.1977. ARGENTINA. P.P. D-III. Asunto: Operativo Contrasubversivo GAU (Ampliación). En: Memorando COMAR 04/06. Comandante en Jefe de la Armada. Listas de personas desaparecidas pertenecientes a las GAU entregada a la Armada nacional en el año 2005<sup>13</sup>.**

*Continuando con las investigaciones (...), se logra la detención de otro elemento perteneciente a la organización mencionada en el epígrafe cuyos antecedentes se detallan:*

---

<sup>13</sup> Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

MARTÍNEZ SANTORO, Luis Fernando: Uruguayo, nacido en Montevideo el 6.4.951; ingresó al país a fines de 1974 en calidad de residente temporario; hijo de HOMERO y MARÍA OLGA SANTORO, estudios cursados: Ingeniería (faltan exámenes finales en la ROU); se desempeña como Jefe de Planta en el Establecimiento "Metalúrgica Avellaneda" sito en Zeballos 6256 de Wilde-Prov. de Buenos Aires; domiciliado en Luis María Campos 2980- Dpto. "C"- Sarandí- Pdo. de Avellaneda.

Documentos: D.N.I (Extranjeros) N° 92.272.108 (R. Argentina).

C.I. N° 1.206.238 de la Policía Uruguaya.-

N.G: "Mariano".

(...):

-(...) milita en los "GAU" (GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA) de tendencia marxista, de actividad en la R.O del Uruguay y en nuestro país, desde 1975 (principios), activando en la REGIONAL BUENOS AIRES. Es "enganchado" por José Enrique Michelena Bastarrica (NG "MARIO"), colaborando con éste en la confección del "Boletín informativo" de la organización, (explotación de prensa argentina sobre novedades de distintos aspectos de la vida del país uruguayo). La responsabilidad era ejercida por "Mario" y a su vez éste era dirigido y supervisado por NG: Gabriel.

-El "Núcleo de Base N° 1" que lideraba el mencionado NG "MARIO", en tres ocasiones recibió por intermedio de "Gabriel" documentación substanciada por la "Regional Buenos Aires" sobre distintos aspectos de la situación argentina en el plano económico, a fin de hacerla conocer entre los miembros del grupo e interrelacionarlo con su similar en el país uruguayo. (...).

-Con motivo de la detención de "Mario", es enviado por "Gabriel" que debía de cesar inmediatamente con las actividades en pro de la organización y mudarse de domicilio; y abandonar el trabajo en "Metalúrgica Avellaneda." (...).

**16.08.1977. ARGENTINA. Asunto: Operativo Contrasubversivo GAU (Ampliación). En: Memorando COMAR 04/06. Comandante en Jefe de la Armada. Listas de personas desaparecidas pertenecientes a las GAU entregada a la Armada nacional en el año 2005<sup>14</sup>.**

Ampliando lo oportunamente informado mediante comunicación de fecha 8 ppdo. y tras las últimas investigaciones corresponde informar:

- Que en torno a este problema quedaría pendiente la detención de NG "Gabriel" que como decimos en el anterior informe se domicilia en la calle Monteverde, se ignora número de la localidad de Olivos, partido de Vicente López, posible de individualizar por parte del (...).

- Dejase constancia de que tal operación no se ha efectivizado por el conocido problema de las "áreas liberadas", en tal zona territorial.

- Dejase expresa constancia que el denominado (NG) "Gabriel" se considera un "blanco" verdaderamente rentable que nos permitiría el acceso a la "Regional Buenos Aires" del GAU.

- Con referencia a "citas", determinadas en anteriores informaciones las mismas

<sup>14</sup> Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

han dado resultado negativo.

- Finalizando se solicita del Señor Jefe quiera tener a bien ordenar lo que considere procedente para el cierre o continuación de la investigación.

## NOVIEMBRE

**-16.11.1977. URUGUAY.** Es detenido en Colonia, cuando pretendía ingresar al país bajo identidad falsa, el militante montonero Óscar DeGregorio. Luego de ser secuestrado, torturado y herido en un intento fallido de fuga, es trasladado ilegalmente a la Argentina donde desaparecerá tiempo después en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). A partir de esta detención en Uruguay, y de la propietaria de la cédula falsa que portaba DeGregorio así como de la obtención de un dato casual que condujo al allanamiento por parte del FUSNA de una vivienda en Montevideo donde se incautó un boletín de la organización, se inicia un operativo a gran escala y coordinado, en Montevideo y Buenos Aires, contra los GAU. Como resultado del mismo, los informes de los servicios de seguridad concluyen: a) la existencia en Montevideo de una estructura del GAU reorganizada en la clandestinidad tras la ilegalización y el primer golpe represivo de 1973-1974; b) un regional de los GAU organizado en Buenos Aires por los militantes que se habían ido exiliando allí tras los sucesos represivos de 1973, 1974 y 1975; c) una coordinación de los GAU con otras organizaciones de la izquierda uruguaya gestada desde 1974 en Buenos Aires en el marco de la Unión Artiguista de Liberación (con las AMS y el PCR) y, fuera de esa alianza en la UAL, con miembros del MLN-Tendencia Proletaria<sup>15</sup>.

### ANEXO. INFORME CONTRASUBVERSIVO GAU

*Según registros del FUSNA*

*Fue detenido por efectivos de la Prefectura Nacional Naval el día 16 de noviembre de 1977 aproximadamente a la hora 13.30 en el Puerto de Colonia cuando desembarcaba de un alíscavo de la compañía "Alimar" pretendiendo ingresar al país con documentación falsa y con dos granadas escondidas en un paquete de yerba y un revólver en un termo.*

*La documentación que portaba al momento de su detención lo identificaba como Manuel Fernando del Corazón de Jesús Mántaras Cánepa o Dosso (DNI: M6.250.619, Pasaporte 7.833.922 y partida de nacimiento).*

*Fue trasladado a Montevideo y entregado inicialmente al ámbito de la Prefectura, dadas las características del caso inmediatamente se intuyó que se trataba de un Montonero y el propio Comandante en Jefe decidió su traslado al FUSNA, donde fue fichado el día 17 de noviembre de 1977.*

---

<sup>15</sup> Este material debió captar especialmente la atención de los oficiales de inteligencia del FUSNA pues en él se reproducía un supuesto documento que circulaba en la interna de la Armada conteniendo duras acusaciones contra su Comandante en Jefe, el Vicealmirante Hugo Márquez. El documento se encuentra reproducido en Supremo Tribunal Militar (1977-1985), Expediente S 3° S 601/85, Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

*Entre las pertenencias que transportaba se encontró una cédula de identidad de una ciudadana uruguaya, a partir de la cual se desencadenaron los procedimientos que dieron lugar al procesamiento de 24 miembros del GAU.*

*De la investigación surgió que en un documento denominado “Memorándum Justicia Penal Militar de noviembre de 1977” que refiere al procesamiento de 38 miembros del GAU producido a partir de la detonación accidental de la bomba en la Facultad de Ingeniería ocurrida el 27 de octubre de 1973 y que costara la vida al estudiante (e integrante del GAU) Marcos Caridad Jordán, se identifica dentro de los posibles miembros del GAU que habrían pasado a la clandestinidad a (...). La similitud de nombres y el hecho de que portara un documento de una allegada a la organización permitió inferir una estrecha relación entre el montonero y el GAU.*

*La identificación como Óscar DE GREGORIO fue realizada por oficiales de la ESMA que se trasladaron inmediatamente a Uruguay al tomar conocimiento de la detención de un probable montonero.*

*Aunque no existen registros de las circunstancias en que DE GREGORIO fue herido, testigos afirman que durante los interrogatorios iniciales éste declaró que su contacto se realizaría en un determinado Hotel al que debía arribar solo. En virtud de esta información se montó un rápido operativo conjunto. Al detenerse en un semáforo DE GREGORIO golpeó a su custodia y se dio a la fuga corriendo, fue perseguido por éste y cuando estaba próximo a alcanzarlo el prófugo forzó la puerta de una casa, trabándose en lucha, resultando DE GREGORIO herido de bala en el abdomen.*

*De acuerdo a su Ficha Individual de Salud del Servicio de Sanidad de las FFAA, identificada únicamente con el N° 0223 y un símbolo de sexo masculino. DE GREGORIO fue internado en el HCFFAA el día 18 de noviembre siendo intervenido quirúrgicamente a las 09.30 hs. de ese día. Tenía lesionados el intestino grueso y delgado y el bazo lo que obligó a una esplenectomía (extirpación del bazo). Luego de la operación pasó al CTI donde presentó un buen postoperatorio y evolucionó favorablemente.*

*El 21 de noviembre fue trasladado al celdario del HCFFAA donde continuó recibiendo cuidados médicos y evolucionando bien, el 28 comenzó alimentación por boca con dieta blanda y el 1 de diciembre fue trasladado al carcelaje del FUSNA.*

*DE GREGORIO fue interrogado por oficiales argentinos los días 22 y 23 de noviembre mientras estaba internado en el HCFFAA.*

*Su madre, la Sra. Aída Marconi, estuvo en Montevideo entre el 25 y el 28 de noviembre y presentó una nota fechada el 21 de noviembre de 1977 en la que reclamaba información sobre la detención de su hijo en el puerto de Colonia.*

*El día 5 de diciembre de 1977 la casa de DE GREGORIO en Montevideo fue allanada y se incautó diverso material en la misma.*

*No existen registros documentales respecto a la entrega de DE GREGORIO a las autoridades argentinas, sin embargo testigos presenciales aseguran que fue acordada entre los Comandantes en Jefe de las Armadas de ambos y contó con la aprobación del entonces Presidente de la República Dr. Aparicio Méndez en el “Cónclave de Solís”. El detenido fue trasladado en un helicóptero de la Armada Argentina que aterrizó en el Área Naval del Puerto de Montevideo.*

*De acuerdo a información todavía no confirmada, la esposa de DE GREGORIO se habría suicidado mediante la ingestión de un píldora de cianuro cuando se pretendió darle captura en un procedimiento de una Agencia Conjunta realizado en Lagomar donde resultó herido de muerte otro montonero. La hija del matrimonio habría sido entregada a*

*la abuela paterna en Buenos Aires. Cabe agregar que la ingestión de píldoras de cianuro era un procedimiento empleado por los guerrilleros montoneros ante su inminente captura. NOTA: En la documentación archivada de Óscar DE GREGORIO existen varias fotografías familiares que seguramente resultarían invalorable para sus hijos.”*

**29.11.1977. Es incautado por el FUSNA el vehículo del dirigente del GAU, Gustavo Vilaró<sup>16</sup>.**

*Acta de incautación N° 12/977.- En Montevideo, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete se procede a incautar el vehículo marcha Mehari, color rojo y blanco, con Número de Motor 002531, Matrícula N° 279. 754 perteneciente al ciudadano Gustavo Leopoldo Vilaró Nieto, con relación a una organización subversiva.*

*Se labra la presente con un original y dos copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.*

*Teniente de Navío (CG) Eduardo Mendoza [Firma]  
Juez Sumariante*

**00.11.1977. Servicio de Información de Defensa. El SID confecciona un completo organigrama de los GAU con nombres y responsabilidades. El mismo es mencionado en el Oficio N° 2077 de 31 de julio 1978 al Director del SID<sup>17</sup>.**

## **DICIEMBRE**

**05.12.1977. Es allanado el domicilio del militante del GAU, Juan Manuel Rodríguez Bas<sup>18</sup>.**

*Acta de Incautación N° 11/977. En Montevideo, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete se procede a incautar el material que abajo se detalla el domicilio sito en la calle Bulrich s/n, casi Río Danubio (Balneario Lagomar-Dpto. de Canelones) correspondiente al ciudadano Juan Manuel Rodríguez Bas, Cédula de Identidad N° 1.091.598, con relación a una organización subversiva: (...).*

*Se labra la presente con un original y dos copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.*

*Teniente de Navío (C.G) Eduardo Mendoza [Firma]  
Juez Sumariante*

---

<sup>16</sup> Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

<sup>17</sup> Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

<sup>18</sup> Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.



**05.12.1977. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Parte Especial de Información N° 246/977. Allanamiento a la casa de Óscar DeGregorio en Montevideo<sup>19</sup>.**

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA*

*PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN N° 246/977*

*13/DIC/77*

*I. Evaluación: A – 1.-*

*II. Responde a: Ampliación de lo trasmitido en mi Radio Cifrado N° 4431 de fecha 16/NOV/977.-*

*III. Texto: Se recibió información del Jefe de la 2ª Circunscripción Naval, que con motivo de la detención de un Jefe “Montonero” en el Puerto de C. Colonia se pudo establecer a través de los interrogatorios practicados por efectivos de la Armada, que el mismo, venía al Uruguay a contactarse con elementos del GAU (Grupos de Acción Unificadora) los que brindarían cobertura e infraestructura a elementos clandestinos de grupos subversivos argentinos.-*

*Asimismo se detalló la siguiente nómina de requeridos los cuales serían integrantes del GAU. [Sigue lista con 12 nombres].*

*IV. Distribución: Dpto. E-II. E.M.E. Archivo.*

*Por el Cte. DE II. El 2do. Cte.*

*Coronel. José M. Martín [firma]*

**14.12.1977. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 3er Turno. Allanamiento a una imprenta e incautación de mimeógrafo y bienes<sup>20</sup>.**

*ACTA DE INCAUTACIÓN N° 10/977.- En Montevideo, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete se procede a incautar el material que abajo se detalla de la Mimeográfica sito en Ituzaingó N° 1485 2do Piso, Apartamento N° 14 correspondiente al ciudadano (...), con relación a una organización subversiva: (...).*

*Se labra la presente con un original y dos copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.*

*Teniente de Navío (CG) Tabaré Daners [Firma]*

*Juez Sumariante*

**20.12.1977. Dirección Nacional de Migraciones. Libro Fluvial Carrasco<sup>21</sup>. Del libro que registra listas de pasajeros entre el Uruguay y Argentina por “puente aéreo” en Diciembre de 1977 se extrae que tres miembros de la Armada Uruguaya que prestaban servicio en el FUS.NA, viajaron a Buenos Aires.**

<sup>19</sup>Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

<sup>20</sup> Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

<sup>21</sup> Archivo de la Dirección Nacional de Migraciones.

Vuelo: AR 215  
 Fecha: 20.12.1977  
 Nave: LV - JMZ  
 Salida: Carrasco, Uruguay  
 Destino: Aeroparque, Argentina

09) DUPONT, Ricardo	F.N. 14.06.49	C.I.U. 1.133.880
10) URIARTE, José	F.N. 30.05.48	C.I.U. 1.110.950
37) TROCCOLI, Jorge	F.N. 30.03.47	C.I.U.1.075.555

## DOCUMENTOS DEL AÑO 1977 [sin identificar mes y/o día]

### **Declaraciones obtenidas en interrogatorios bajo tortura del militante del GAU, Alberto Corchs Laviña, presumiblemente en Buenos Aires (detenido desaparecido)<sup>22</sup>.**

*En el 70/1 se plantea entrenar a grupos de gente del movimiento estudiantil para enfrentar la represión de las movilizaciones de masas. (...). Se resuelve entonces los Cursos de Seguridad nivel uno. El primer curso se improvisa con documentos de Acción Popular de Brasil del año 1966. (...).*

*A fines de los 70, (...) plantea que es necesario tener gente de nivel 2 (aparato militar) y se me encomienda a mi actuar como coordinador entre el responsable de organización (...) y los que eran los grupos de nivel dos, con la prohibición de actuar yo en acción alguna por criterios de seguridad. (...).*

*A fines del 72 y a raíz de una visita de (...) con grupos de mujeres del Frente Amplio a Cuba viene el planteo que los cubanos estarían dispuestos a brindar algunos cursos a integrantes del GAU. (...) hace el viaje y a su regreso se manda al primer grupo integrado por tres que son: Alberto Corchs Laviña, (...), y (...). (...) Al poco tiempo concurren otros dos a realizar otro curso: (...). (...) Otro curso realizado fue (...), y José Enrique Michelena, sobre la fabricación de armamentos caseros (...).*

*Se comienza entonces a experimentar en la fabricación de armamentos caseros hasta que se produce el accidente en la Facultad en el que muere Marcos Caridad Jordán. En ese momento se suspende entonces toda la actividad y se me ordena venir a Buenos Aires. (...).*

*Al llegar a Buenos Aires estuve colgado hasta que me encuentro con (...) y se comienza entonces a juntar la gente dispersa aquí en Buenos Aires. Nos juntamos yo, (...) y uno o dos más. Se reúnen para discutir la situación política de Uruguay y pasados unos meses se llama a (...) planteándole la posibilidad de usar Buenos Aires como retaguardia para preparar el nivel II (aparato armado). Esto se concreta en el envío que fuera el de Fernando Martínez Santoro, por tres días, pasado un tiempo viene una cantidad grande de gente de Uruguay y lo que estábamos formando toma carácter de Regional cuya Dirección tenían que ser necesariamente integrantes del Comité Central. (...).*

*En noviembre de 1976, (...) consigue que le den carácter de refugiado a la mujer y los dos hijos, yéndose él en marzo de 1977, también como refugiado. El contacto con los cubanos se lo deja a Julio D'Elia, pero solamente para que lo use en caso muy necesario, a*

<sup>22</sup> Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

(...) en esta circunstancia se lo considera que se fue de la organización. (...).

A mediados de 1977, los otros de la dirección plantean mi sustitución por no estar trabajando al mismo nivel que ellos, siendo entonces sustituido yo, por Edmundo Dossetti, alias "José." (...).

El archivo de la organización estuvo desde un principio en la casa de Michelena, alias "Mario", por la facilidad de hacer un "berre", después que Mario fue detenido, Mariano y yo vamos a retirar el archivo y lo trasladamos a la casa del Bigote (Goicoechea), para después subdividirlo y ponerlo fraccionado en otros locales. (...).

Dossetti, alias "José" aparece en Buenos Aires a buscar trabajo (no tenía problemas políticos), por el año 74, allá militaba en Ciencias Económicas. Desde que vino y comenzó a funcionar a nivel de base, fue creciendo hasta llegar a la Dirección. A nivel de base militaba en un núcleo de comisión zonal y al irse su responsable (un textil que no conozco), quedó él como responsable de núcleo, pasando luego a la comisión de organización, junto con Gámbaro, alias Jonás y finalmente pasa a la Dirección, también se le propone a Jonás pasar a la dirección, cosa que no hace por falta de tiempo. (...).

Contactos con la UAL: Este contacto se realiza a dos niveles, inicialmente (...) son los responsables del contacto con la UAL, hasta que le van pasando después este contacto a Julio D'Elia. El otro contacto con la UAL se efectúa a nivel de prensa y propaganda y el que lo atendía era Mario Martínez. (...) Este contacto se hacía con (...).

Contactos con Montoneros: El contacto con Montoneros es algo inorgánico. (...). (...) Otro contacto con los Montoneros lo obtuvo (...) pero dada la situación en ese momento en que ocurren grandes caídas de los Montoneros, el contacto se pierde y no se vuelve a retomar.

Contactos con el MLN-T: Estos contactos se dan inicialmente a través de la UAL con el negro (...), el que los tres o cuatro meses se abre (...) quedándose cortado el contacto con el MLN, hasta ahora que a través de un compañero de Mario Martínez se nos dice que el MLN quiere tomar contacto con nosotros. La reunión es entre Enrique (Ataliva Castillo) y Julio D'Elia. Existen discrepancias (...) pero se continúa el contacto y se establecen relaciones entre Cacho y yo a nivel de técnica. (...) Yo asistí al local de técnica del MLN que bancaba Cacho a los efectos de interiorizarme un poco sobre el método de ellos. (...). Los contactos con otros grupos los tiene Julio D'Elia, con la UAL, con el PCR, con la UP (...) y el viejo (...) por los socialistas.

### **Declaraciones obtenidas en interrogatorios bajo tortura del militante del GAU, Julio D'Elía, presumiblemente en Buenos Aires (detenido desaparecido)<sup>23</sup>.**

Luego sobrevienen los hechos de Ingeniería del 27 de octubre de 1973 (explosión de una bomba) y siendo nivel A se me aconseja en abril de 1974 venir a Buenos Aires, en donde he obtenido radicación legal y culminado mis estudios universitarios de economista. (...).

Sobre fines del 74 comienzan a desarrollarse reuniones de iguales características con otros grupos políticos: "Partido Comunista (...), "Partido Socialista" (...) y (...); "Lista Noventa y nueve" (Zelmar Michelini) y Movimiento por la Patria- del Partido Nacional (...).- Luego de varias reuniones entre estos grupos, resuelven invitar a los GAU a participar de sus tareas, concurriendo a esas reuniones (...). En las mismas resuelven

<sup>23</sup> Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

*editar una publicación de circulación en el exterior, designando para ello una comisión integrada por: (...) y el declarante, esa publicación se denominó “Noticias Uruguayas.” (...).*

*Mientras tanto, se venían desarrollando en Buenos Aires, algunas reuniones entre la UP (...) y además por la misma organización (...), PCR (...), PS (...); Nuevo Tiempo-grupo escindido del MLN- Tupamaros (a) Marcelo; GAU (...), de tales reuniones surge la Unión Artiguista de Liberación (UAL); cuyos objetivos son constituir un amplio frente de lucha contra la dictadura y formar una corriente nacionalista capaz de competir con el Partido Comunista. (...).*

*Cuando deja de reunirse la comisión que editaba “Noticias Uruguayas” –por los motivos antedichos- se designa al declarante para trabajar en la comisión de prensa de la UAL, según resolución del Regional Buenos Aires de los GAU, integrada por (...), Hugo Méndez y Borelli, lo antedicho ocurre en la segunda mitad del año 1975. Esta situación continúa hasta el mes de noviembre de 1976 –cuando luego de la partida al exterior de (...) y la desaparición de Hugo Méndez-, (...) y Borelli, resuelven incorporar a Alberto Corchs y el declarante a la dirección de la Regional Buenos Aires de los GAU. (...).*

*Las relaciones políticas con los cubanos, estaban muy deterioradas como resultado de las declaraciones de algunos detenidos; en el mes de octubre de 1973, en el Uruguay. (...).*

*En el mes de setiembre de 1977 viaja a Buenos Aires (...), en representación de la dirección de la organización. Informa que habían sido aprobados dos planteos que la Regional Buenos Aires consideraba básicos: a) la discusión de toda la organización de un balance autocrítico de su trayectoria elaborado más de seis meses antes, por la Regional Buenos Aires, b) la convocatoria de un congreso para fines del verano de 1978. (...).*

*Nuestra posición era desarrollar las relaciones exclusivamente con los socialistas. Con la detención de Fernando Martínez, aprovechando que Mario Martínez había recibido de parte de un compañero de trabajo, militante del MLN la propuesta de reunirse con los GAU, se resolvió aceptarla, con objeto de solicitarles colaboración para resolver problemas de funcionamiento y seguridad, que la detención de Fernando Martínez originó: dinero, documentaciones de identidad. Hubo una reunión donde participaron miembros de las dos organizaciones, de la cual obtuvimos la conclusión de que dada la falta absoluta de acuerdos políticos serios, esta relación con el MLN debía agotarse, una vez finalizada la colaboración solicitada. (...). A los efectos de resolver los problemas de documentación se resolvió que Alberto Corchs tuviera una relación a ese nivel con la persona responsable de ellos. (...).*

*Damián (contacto con los cubanos dentro de la embajada) me mando decir por su secretaria que lo visitara la semana siguiente, precisamente cuando fui detenido.- En esta última etapa el Regional se encontraba discutiendo un material que ponía el centro en los problemas ideológicos dentro de la organización.*

**Declaraciones obtenidas en interrogatorios bajo tortura del militante del GAU, Fernando Martínez Santoro, presumiblemente en Buenos Aires (detenido desaparecido)<sup>24</sup>.**

*La organización estaba dividida en Comités zonales, que eran los organismos de*

<sup>24</sup> Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

*Dirección intermedia, que se dividían según las masas zonales de la CNT. Los zonales eran: Aguada, Centro y Maroñas. (...). Estas comisiones estaban dirigidas por un responsable designado por las Comisiones del Comité Central. (...).*

*El zonal Aguada, reúne los grupos de Química, responsable Fernando Martínez, (...), Alpargatas: responsable Hugo Méndez (...), Alpargatas administración: responsable Gámbaro (a) Jonás. (...).*

*El responsable de seguridad del zonal era Gámbaro; responsable de formación: Mario Martínez; (...).*

*La integración de seguridad: Jonás citó a “Mariano” (Fernando Martínez) (...).*

*Viajes a Cuba: en 1973 se ordena sacar pasaporte para viajar a Cuba, a realizar un curso de instrucción en táctica guerrillera. Del grupo realizan “Juan” y “Paco”. En Buenos Aires Fernando Martínez se entera posteriormente que también habían ido “Mario” José Enrique Michelena, y “Raúl” (...).*

### **Declaraciones obtenidas en interrogatorios bajo tortura del militante del GAU, Raúl Borelli, presumiblemente en Buenos Aires (detenido desaparecido)<sup>25</sup>.**

*En el último momento la organización estaba compuesta por la Dirección, por un coordinador de tres núcleos cuyo responsable era D’Elía, siendo los otros coordinadores de núcleo José Dosetti y el otro era yo. (...).*

*Los núcleos estaban formados de la siguiente manera: D’Elía, Gabriel (A.) Jonás Gámbaro y el cabeza; otro núcleo José Dosetti, y (A) “Marcos” el que trabajaba en la imprenta, el otro núcleo Mario Martínez, Gustavo Goycochea y yo. (...).*

*El contacto con la UAL se realizaba a través de D’Elía y se realizaba a dos niveles, a nivel político se realizaba con (...), a nivel de comisión de prensa Mario Martínez por el GAU, con (...) y otro que concurría por la línea china (PCR) de quien no conozco nombre. (...).*

*Los contactos con Montevideo se realizaban (...) de tanto en tanto, (...) cuando viajaba a Buenos Aires, el que se quedaba en la casa de Gabriel. (...).*

*De los contactos con otros grupos, se que por lo menos en tiempos en que (...) se encontraba en Buenos Aires se mantenían contactos con los MLN. Ahora en la actualidad si los hay no tengo conocimiento, se del contacto con la UAL únicamente.*

### **Declaraciones obtenidas en interrogatorios bajo tortura del militante de las Agrupaciones de Militantes Socialistas (AMS), Guillermo Sobrino, presumiblemente en Buenos Aires (detenido desaparecido)<sup>26</sup>.**

*Comienzo a actuar en las Agrupaciones Militantes Socialistas a principios de 1973, por invitación de (...) a quién conocía del Partido Socialista. Las A.M. Socialistas se forman a principios de 1973 con militantes provenientes del Partido Socialista, discrepantes con las desviaciones hacia la línea del Partido Comunista, que estaba teniendo la dirección del PS. El Objetivo era mantener unidas a los socialistas discrepantes hasta que el Partido rectificara la línea, para volver a él. Por eso no se adoptó un nombre de partido, ni tuvimos actividad como otros partidos más dentro de la*

<sup>25</sup> Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

<sup>26</sup> Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

*izquierda, sino más bien como un sector discrepante. (...).*

*A mediados de 1973 y a raíz de la disolución del Parlamento, la prohibición de los partidos políticos y los despidos de obreros, varios compañeros se van del país y otros, dejan de actuar. Yo también dejo de actuar sindicalmente aunque mantengo alguna relación con los gremialistas socialistas que quedan. A principios de 1974 (...) se viene a Bs. As. y tiempo después es invitado a participar en la UAL (...).*

*Durante 1975 mi situación económica empeora, reduzco mi actividad política y a fines de 1975 decido venir a trabajar a B. Aires, cosa que realizo a principios de 1976. Comienzo a trabajar en corretajes y reparaciones de artículos electrodomésticos, mientras tramito la radicación. Voy a ver a (...) en busca de un trabajo más efectivo y allí me planteó que me mantenga relacionado con el grupo socialista de Buenos Aires (...). Mantengo una relación más bien personal con (...) dado que el grupo no se reunió regularmente como tal. Me informa de su participación en la UAL y de las noticias que tenía del Uruguay y del exterior sobre nuestro país. (...).*

*A fines de 1976 y en vista de que el trámite de radicación iba para largo y no podía trabajar en ninguna empresa sin la radicación, decidí instalarme por mi cuenta. Se me presenta la oportunidad de comprar una impresora offset barata y comienzo a trabajar a fines de 1976. A principios de 1977 participo en la comisión de prensa de la UAL, encargado de publicar el periódico y con mi maquinaria imprimo el número de principios de 1977 y mediados de año. En la comisión participaban además Mario Martínez por el GAU, (...) por la UP y Héctor por el PCR [Héctor, presumiblemente sería Carneiro Da Fontoura, detenido desaparecido en Argentina]. A mediados de año, (...) me pide que haga unas pruebas para imprimir Cédulas de Identidad pero quedan mal. Finalmente, ante el aumento de los costos y la inflación la imprenta no me resulta rentable y me planteo venderla, lo que le comunico a (...). Además todavía no me habían dado la radicación por que se había perdido el expediente, de modo que me planteo irme del país en busca de un lugar con más posibilidades de futuro. (...) Le planteó al GAU mi intención de vender la imprenta y ellos pusieron a (...) a aprender el oficio y con la idea de comprarme la máquina. Así trabajamos juntos varios meses, hasta que fui detenido a fines de diciembre de 1977.*

1978

**ENERO**

**30.01.1978. Servicio de Información de Defensa. Parte de Información sobre conferencia dictada en el Comando General del Ejército el 22 de diciembre 1977 por el Jefe del Departamento III (Planes-Operaciones-Enlace), Tte. Cnel. José Nino Gavazzo, sobre la persona que fue detenida en Colonia (presumiblemente el militante montonero, Óscar DeGregorio)<sup>27</sup>.**

*JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE  
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA  
Departamento III- Planes- Operaciones- Enlace*

*PARTE DE INFORMACIÓN N° 06/978*

*Montevideo, 30 de enero de 1978*

*MOTIVO: Aclaración sobre información inexacta llegada a éste Servicio*

*EVAL.: A- 1*

*TEXTO: Acorde a lo informado en Parte Especial de Información N° 246/77, se hace saber que la información contenida en el mismo es inexacta en virtud de:*

*1°) La persona detenida en Colonia que era responsable de la columna norte de Buenos Aires, no venía a hacer contactos con elementos de los GAU (Grupos de Acción Unificadora), ya que el mismo se encontraba radicado en Montevideo, desde tiempo antes de su detención según lo ordenado por la dirección de su movimiento y acorde a lo informado por éste Servicio en la Conferencia que se llevó a cabo en Comando General del Ejército el jueves 22 de diciembre próximo pasado.*

*2°) Los procedimientos efectuados contra los GAU en la ciudad de Montevideo, tienen en su origen una Cédula de Identidad uruguaya que portaba el sedicioso detenido en Colonia y que iba a ser destinada a su esposa instalada con sus hijos en nuestra capital, que pertenecía a una integrante de los GAU, según se pudo constar al efectuarse un procedimiento en su domicilio.*

*3°) La lista de requeridos que se menciona, nace de los procedimientos realizados en Montevideo, contra el grupo en momentos que se encontraba colaborando personal de la Armada Argentina en relación con el detenido Jefe Montonero.*

*El Jefe del Departamento III (P.O.E.)  
Tte. Cnel. José N. Gavazzo [Firma]*

**FEBRERO**

**01.02.1978. Cuerpo de Fusileros Navales. Completo informe de inteligencia naval firmado por el Tte. de Navío Tabaré Daners por el Comandante del Cuerpo de**

<sup>27</sup> Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

## **Fusileros Navales (FUSNA) sobre las actividades armadas de los GAU<sup>28</sup>.**

### **INFORME DE INTELIGENCIA CUERPO DE FUSILEROS NAVALES**

*A raíz de investigaciones conducentes al esclarecimiento de la vinculación que pudiera tener una ciudadana uruguaya con el Partido Montoneros, de la cual fue encontrada la Cédula de Identidad en poder de un integrante de dicha organización subversiva detenido en el momento de ingresar a nuestro país y al realizarse un allanamiento en el domicilio de la ciudadana antes mencionada, fue encontrado profusa documentación y propaganda subversiva perteneciente al G.A.U. (Grupo de Acción Unificadora). Fruto de las declaraciones de las personas detenidas en esta oportunidad, se pudo determinar que uno de ellos era integrante del ilegalizado G.A.U.-*

*A partir de estas declaraciones, de una serie de operativos y detenciones se logró establecer que los G.A.U tenían montada en la actualidad una organización clandestina que venía operando dentro de nuestro país desde que dicha organización fue puesta fuera de la Ley (Decreto N° 1026/973).-*

*Continuando los operativos y las detenciones se logró desarticular totalmente el funcionamiento de ésta organización subversiva, procediéndose a la detención de 25 integrantes de la misma y a la incautación de 2 mimeógrafos, 3 armas cortas, 2 vehículos, y una mimeográfica particular, además de numerosa documentación y propaganda subversiva. Con el fin de establecer la responsabilidad de una de las personas detenidas, se continuó con los interrogatorios, saliendo a la luz de los mimos que 7 de las personas detenidas habían pertenecido al aparato militar del G.A.U. y que las mismas habían participado en numerosos asaltos y atentados terroristas, se pudieron comprobar 8 asaltos y 4 atentados terroristas, tomándose además conocimiento de que aparte de los anteriores, intentaron realizar 3 asaltos que fracasaron y de que la bomba que explotó en la Facultad de Ingeniería en el año 1973, obligando a la clausura e intervención de la Universidad, estaba siendo puesta a punto por integrantes del GAU con el fin de colocarla en el domicilio de Llambías. También se pudo establecer que los GAU utilizaban como base de operaciones para sus atracos y atentados los distintos locales de la Universidad de la República.-*

*Los integrantes del Aparato Militar del GAU eran preparados y entrenados para sus acciones en los locales universitarios y dos de las personas detenidas realizaron cursos de armamento e inteligencia en la ciudad de La Habana-Cuba.*

*La organización del GAU en la actualidad era la siguiente:*

#### *Comité Ejecutivo:*

- *Responsable de Análisis Teóricos: (...) (a) “El Gallego” (detenido).*
- *Responsable político: (...) (a) “El Calzeta” (prófugo en Brasil).-*
- *Responsable de organización: (...) (detenido).*

#### *Comando Regional Oeste:*

- *Responsable político: (...) (detenido).-*
- *Responsable de organización: (...) (detenido).-*
- *3er Responsable: (...) (detenido).-*
- *Responsable de formación: (...) (detenido).-*

---

<sup>28</sup> Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.



*Los siguientes núcleos dependen del Regional Oeste:*

*Núcleo del cuero:*

- Responsable: (...) (detenido).
- 2do Responsable: (...) (detenido).

*Núcleo de la Facultad de Ciencias Económicas:*

- Responsable: (...) (detenido).
- 2do. Responsable: (...) (detenido).

*Núcleo de la Construcción:*

- Responsable político: (...) (detenido, cumplía esta responsabilidad aparte de la del Regional)
- Responsable de Organización: (...) (prófugo).
- Responsable Sindical: (...) (prófugo).
- Sin cargo: (...) (detenido).

*Núcleo textil: Integrantes: - (...) (detenido).*

- (...) (detenido).-
- (...) (detenido).-

*Núcleo del Prado:*

- Responsable: Ruben Vicente Martínez Addiego (detenido).-

*Núcleo del Cerro:*

- Responsable: (...) (detenido).-

*Comando Regional Este:*

- Responsable político: (...) (detenido).
- Responsable de Organización: (...) (requerida).-
- 3er Responsable: (...) (detenida).

*Los siguientes núcleos dependían del Regional Este:*

*Núcleo Viviendas Peñarol:*

- Responsable: (...) (detenida)

*Núcleo Asistentes Sociales:*

- Responsable: (...) (detenida).

*Local Central de Impresión de Propaganda:*

- Mimeógrafo (legal) de propiedad de (...) (detenido)- También integrante del Núcleo del Cerro; sita en Ituzaingó N° 1482 2do. Piso en Mdeo.-

*Esta organización, el GAU la mantenía con el fin de promover la formación de una FLD (Frente de Lucha contra la Dictadura), desde el cual promover desordenes y paros contra el Gobierno. En la actualidad los GAU coordinaban con el Partido Comunista a nivel del SUNCA (Sindicato Único Nacional de Construcción y Afines), haciéndose el P.C responsable de los regionales "Carrasco" y "Paso" de dicho Sindicato ilegal, mientras que el GAU se hacía cargo del Regional "Centro"; también se coordinaba a nivel del gremio del Cuero con la Juventud Comunista. A nivel de Dirección se habían empezado a llevar adelante contactos con el Partido Socialista Revolucionario (P.S.R.) con el cual se pensaba desarrollar una coordinación lo más profunda posible.-*

*También se pudo establecer que los GAU, mantenían en la actualidad un Regional Argentina, que tenía una dirección que se contactaba regularmente con la de Montevideo. Este Regional estaba dividido en dos Zonales, y estaba vinculado a sectores que habían*



- (...) (a) "Mariana" (detenida).
- Hugo Méndez (a) "Lucio".

*Se tiran Cócktel Molotov y dos bombas de alquitrán. La orden la da: (a) "Mariana"- (...) (detenida)- Se utiliza la moto marca Zanella, propiedad de (...) (a) "Paco" (detenido).-*

*- Asalto al domicilio del dueño de "Tecni-Film", en el año 1970. Intervienen: José Michelena (a) "Mario" (Bs. As.) (usa revólver cal. 38).- (...) (a) "Mariana" (detenida, usa pistola cal. 7.65); (...) (a) "Raúl"; Alberto Corchs Laviña (a) "Gabriel" (Bs. As.); (...), que participa de apoyo con un Fiat 850 propiedad de su padre. Se utiliza también el coche del dueño de Tecni-Film, que se utiliza para huir, y posteriormente es dejado abandonado.- En esta acción se roba equipo y material fotográfico.*

- *Asalto a la escribanía de la calle Misiones de la firma Riet y Rospide en el año 1970. Intervienen: - (...) (a) "Juan" (detenido en Pta. Carretas).*
  - (...) (a) "Paco" (detenido). Usa revólver C.38.
  - Fernando Martínez Santoro (a) "Mariano" (en Bs. As.). Usa pistola C. 7.63.
  - (...) (a) "Mariana" (detenida). Usa pistola cal. 7.65, y es la responsable del grupo.
  - (...) (a) "Javier" (detenido).-
  - (...) (a) "Raúl" apoyo.
  - (...) (apoyo y sanidad). Este utiliza el Fiat 850 propiedad de su padre.

*El punto de reunión para el comienzo del operativo fue la Universidad de la República. En este asalto se roban N\$ 300. Se trasladan y retiran del operativo usando el transporte colectivo.*

*- Atentado contra el domicilio de un estudiante del Liceo Bauzá (le decían el pata), fue en el año 1970. Se coloca una bomba que destroza la puerta del garaje. Intervienen: - (...) (a) "Mariana" y (...) (a) "Raúl" (ambos detenidos).*

- *Asalto a una residencia particular de las calles: Berro y Juan María Pérez en el año 1971. Intervienen: - Fernando Martínez Santoro (a) "Mariano" (en Bs. As.).*
  - (...) (a) "Juan" (detenido en Pta. Carretas).
  - (...) (a) "Paco" (detenido, responsable del grupo y usa revólver cal. 38).
  - (...) (a) "Javier" (detenido).
  - (a) Mariano (Fernando MARTÍNEZ SANTORO usa revólver Cal. 32).-

*El relevamiento y la orden del asalto los dan: (...) (a) "Mariana" y (...) (ambos detenidos).- Concentración previa en la Facultad de Ingeniería, aquí "Mariana" y "Raúl" distribuyen las armas.- Los participantes del asalto luego de robar una radio de FM se retiran del lugar en un coche de propiedad del dueño de la finca con que se trasladan hasta 21 de Setiembre y Ellauri y luego siguen a pie hasta la Facultad de Ingeniería donde devuelven las armas nuevamente a (a) "Mariana" y (a) "Raúl".*

- *Asalto a una escribanía en la calle 18 de Julio y Carlos Roxlo en el año 1971. Intervienen: - (...) (a) "Paco" (detenido).-*
  - (...) (a) "Javier" (detenido).-
  - (...) (a) "Juan" (detenido en Pta. Carretas).
  - Fernando Martínez Santoro (a) "Mariano" (en Bs. As.)

*El objetivo de este asalto era dinero, no se encontró nada.*

- *Intento de asalto a la confitería “El Ombú” a fines de 1971. Intervienen:*

- (...) (a) “Juan” (detenida en Pta. Carretas)
- (...) (a) “Paco” (detenido)
- Fernando Martínez Santoro (a) “Mariano” (en Bs. As.)
- (...) (a) “Javier” (detenido).

*La orden de asalto la traslada (...) (a) “Mariana”. Se realizan dos intentos pero no se realiza por haber mucha gente.*

- *Asalto al Banco Israelita en el año 1972. Intervienen:*

- (...) (a) “Mariana” (detenida, usa revólver calibre 32 y es la responsable del grupo)

- Fernando Martínez Santoro (a) “Mariano” (en Bs. As.) usa revólver cal. 38.
- (...) (a) “Juan” (detenido en Pta. Carretas), usa pistola deportiva Cal. 22
- (...) (a) “Javier” (detenido), cubre la retirada.
- (...) (a) “Raúl” (detenido) Jefe del grupo de apoyo, secuestra y conduce el taxi durante el operativo.

- José Michelena (a) “Mario” (usa revólver cal. 38, queda apretando al taximetrista).-

- (...) (a) “Simón” “El campesino” (detenido), presta apoyo sanitario con un coche Austin propiedad de su padre, según el propio Durante utiliza un coche Ford color negro que le entrega (...) (a) “Raúl”.-

- (...) (a) “Juana” (a) “Beba” (Requerida).- Cubre sanidad desde el Hospital de Clínicas donde trabaja.-

- (...) (a) “Paco” (detenido, realiza relevamiento previo), mantiene comunicación telefónica con una persona del sexo femenino a la cual no conoce, desde la droguería donde él trabaja, ubicada frente al banco, mientras se desarrolla el asalto.- Se retiran en el taxi conducido por (...) (a) “Raúl”, bajándose poco después (a) “Juan”; (a) “Javier”; y (a) “Mariano” y siguen (a) “Raúl” y (a) “Mariana” con el dinero y las armas, abandonando posteriormente el taxi.- La directiva del asalto la da: Alberto Korsch (sic) Laviña (a) “Gabriel” (Bs. As) a quien luego le es entregado el dinero que era N\$ 12.000.

- *Asalto a Wagon Lits Cook en 1972, participan:*

- (...) (a) “Mariana” (detenida), usa revólver Cal. 32 y es la responsable del grupo.

- (...) (a) “Paco” (detenido).-
- (...) (a) “Juan” (detenido en Pta. Carretas).-
- Fernando Martínez Santoro (a) “Mariano” (Bs. As.).
- (...) (a) “Raúl” (detenido).-
- (...) (a) “Simón” (a) “El campesino”, presta apoyo con un auto Austin de su padre, en el que se retiran los anteriormente citados.- Roban N\$ 18.000. Se reúnen previamente en una finca de la calle Larrañaga y San Martín.-

- *Intento de asalto a la Línea “E” de CUTCSA en 1972 (2do. semestre). Participan:*

- (...) (a) “Raúl” (detenido), presta apoyo desde un auto Dodge 1500 robado, en el que lleva al grupo de asalto hasta el lugar en que se iba a efectuar la acción.-

- (...) (a) “Mariana” (detenida), responsable del grupo de asalto.-
- (...) (a) “Paco”.-
- (...) (a) “Juan” (detenido en Pta. Carretas).-
- Fernando Martínez Santoro (a) “Mariano” (en Bs. As.)

- José Michelena (a) "Mario" (en Bs. As.) Presta apoyo.-
- (...) (a) "Javier" (detenido).-

Según (a) "Mariana" el apoyo lo da: (...) desde el coche Austin de su padre. La concentración previa se hizo en el domicilio de: (...) (a) "El Barba", (a) "Mario" y (a) "Javier" copan un garaje para robar el coche Dodge 1500 que se utiliza para el asalto. No se realizó el asalto por estar cerrado el lugar.

- Asalto a la casa de la calle Carabelas en el año 1973. Participan:

- (...) (a) "Paco" como responsable.
- (...) (a) "Juan".-
- Fernando Martínez Santoro (a) "Mariano" (Bs. As.)
- (...) (a) "Raúl" (detenido), realiza el relevamiento previo.-
- (...) (a) "Simón" (a) "El campesino". Presta apoyo en un coche Austin de su padre en el que se retiran los asaltantes.

La directiva del asalto la da (...) (a) "Mariana". Se reúnen previamente en un bar de San Martín y Bulevar. En este asalto se roban municiones.- (...) (a) "Simón" "El campesino" se queda con las municiones y al otro día se las entrega a (a) "Raúl."

- Atentado terrorista contra el Diario "El País" en 1973. Participan:

- (...) (a) "Juan" (Pta. Carretas), queda paseando al chofer del taxi flet (aprete).-
- Fernando Martínez (a) "Mariano" Ídem.
- (...) (a) "Raúl" (detenido), dispara el lanzacohete que falla.
- (...) (a) "Paco" (detenido), traslada el taxi flet hasta el lugar de la acción y se lo entrega a (a) "Raúl". Según (a) "Paco" él espera a (a) "Raúl" con la motoneta para la retirada y es "Raúl" quien se lleva el taxi flet y dispara el artefacto (falló).-

- (...) (a) "Mariana", realiza reconocimiento posterior en el lugar del atentado.-

- (...) (a) "Simón" (a) "El campesino", traslada la bazooka hasta un punto convenido en el barrio Sur donde la recoge según él (a) "Raúl". Utiliza el coche Austin de su padre.

- Atentado terrorista contra la residencia del Dr. Penadés en 1973, es colocada una bomba. Intervienen:

- (...) (a) "Hebert" (coloca la bomba).- (detenido).
- (...) (a) "Rufino" (detenido), utiliza una motoneta para trasladar al anterior.
- La orden del atentado la da: (...) (a) "Mariana".

- Atentado contra los cables de alta tensión en el año 1973. Intervienen:

- (...) (a) "Hebert" (detenido).-
- (...) (a) "Rufino" (detenido).-

La directiva de este atentado la da: (...) (a) "Mariana" (detenida).- Se tiraron cadenas a los cables de alta tensión de Con. Colman y Cnel. Raíz para producir cortes de energía. Se utilizó la moto de (...) (a) "Rufino" (detenido).

- Atentado proyectado para la casa de Llambías en el año 1973, fracasa porque a bomba explotó en la Facultad de Ingeniería donde muere el integrante del GAU, Marcos Caridad. Iban a intervenir y participan en la preparación:

- (...) (a) "Mariana" (supervisaba el operativo).-
- (...) (a) "Paco".-
- (...) (a) "Juan" (detenido en Pta. Carretas).-
- Fernando Martínez Santoro (a) "Mariano" (Bs. As.)

Estos tres nombrados iban a volar los liceos N° 12 y Suárez.

- Alberto Korsch (sic) Laviña (a) "Gabriel" (Bs. As.). Apoyo desde "Esperanza" (vehículo).
- (...) (a) "Raúl", realiza relevamiento previo.
- (...) (a) "Hebert" (detenido). Iba a colocar la bomba.
- (...) (a) "Rufino" iba a trasladar al anterior en la moto de su propiedad.

Teniente de Navío Tabaré Daners (firma)  
P/A Comandante del Cuerpo de Fusileros Navales

**21.02.1978. GAU. El FUSNA informa al SID la detención de 26 militantes GAU que se encuentran a disposición del juez militar<sup>29</sup>.**

Montevideo, 20 de febrero de 1978.

Of. (R) N° 40/20/II/78.  
ASUNTO: Ref. Of. N° 171/D-1/77.

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA. Tengo el grado de dirigirme a Ud. a los efectos de poner en su conocimiento los movimientos de altas y bajas de ciudadanos detenidos por subversión en el ámbito de la Armada, en relación a su Oficio N° 171/D-1/1977.

1. *DETENIDOS: Se adjunta nómina.*
2. *PROCESADOS: Incambiado.*
3. *CONDENADOS: Incambiado.*
4. *LIBERADOS: a. (...). Fue liberado el día 3 de febrero de 1978 de FUSNA, donde se encontraba internado al amparo del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.*

Saluda a Ud. atentamente.

Capitán de Navío (C.G). Eduardo Cuñarro  
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor Naval

Montevideo, 21 de febrero de 1978.-

En actuaciones efectuadas fueron detenidos por FUSNA por su vinculación con el GAU (Grupos de Acción Unificadora) y que se encuentran a disposición del Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno las siguientes personas: (...) [Continúa listado con nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, C.I, domicilio, fecha y seccional que efectuó la detención, de 26 militantes del GAU].

---

<sup>29</sup>Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

**23.02.1978. URUGUAY. Asunto: Operativo Contrasubversivo GAU (Ampliación). En: Memorando COMAR 04/06. Comandante en Jefe de la Armada. Listas de personas desaparecidas pertenecientes a las GAU entregada a la Armada nacional en el año 2005. Anexo 5<sup>30</sup>.**

*Durante la investigación que se está llevando a cabo por parte de la Armada fueron incorporados nuevos documentos que sin permitir arribar a determinaciones concluyentes, contribuyen a aclarar el grado de participación de esta Institución en los hechos.*

*El primero de éstos es un listado, encontrado en el archivo del FUSNA, que contiene datos de 14 miembros del GAU y de un integrante del PSU detenidos en esa oportunidad, este documento posiblemente sea de procedencia argentina ya que emplea la nomenclatura NG que significa “nombre de guerra”, en lugar de (a) alias como se empleaba en Uruguay. El mismo es copia del carbónico mecanografiada en papel similar en tamaño, textura y color al empleado en las declaraciones de MARTÍNEZ SANTORO, y presenta marcas de haber estado doblado por lo que también se infiere que puede haber venido en un bolsillo.*

*El segundo es un listado de “blancos” originado en el S-2 del FUSNA fechado el 23 de febrero de 1978 confeccionado en la “computadora” y titulado “Operaciones antisubversivas contra el GAU”. Éste es un documento empleado para coordinar los operativos de detención contra ese Movimiento en Montevideo, de hecho esta lleno de marcas, hoy ininteligibles, que denotan que el mismo fue un documento sobre el cual se trabajó activamente. Contiene 17 “blancos”, siendo el N° 1 Alfredo BOSCO, especificando datos del mismo como descripción física, lugar de trabajo, domicilio, y la indicación de que en caso de no encontrarlo se debía traer detenida a su esposa.*

*Considerando que Alfredo Bosco huyó a Buenos Aires a finales de noviembre al enterarse de que estaba siendo buscado por el FUSNA, que allí fue detenido el 21 de diciembre junto al matrimonio DOSSETTI- GARCÍA en el domicilio de éstos últimos, y que su nombre era el quinto en el listado de integrantes del GAU detenidos en Argentina mencionado precedentemente, puede concluirse que en el FUSNA no se tenía conocimiento de su detención en Argentina por lo menos hasta la fecha de confección del Listado de Blancos, lo que indica la no participación en los hechos de Buenos Aires y que recién se obtuvo el listado de detenidos con posterioridad al 23/02/78.*

#### *Apéndices*

##### *5 A. Copia del listado de detenidos en Buenos Aires.*

*“G.A.U.”*

*ALBERTO CORCHS- (NG) “Gabriel”; DNI 92.102.228, uruguayo, nacido 19/4/46, hijo de Alberto y de María Sara Laviña, casado con Elena Paulina Lerena, detenido el 21.12.1977.*

*ELENA PAULINA LERENA COSTA de CORCHS – (NG) “Elena”; DNI 92.102.246,*

---

<sup>30</sup> Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

*uruguaya, nacida el 22/5/47, hija de Avelino y de Lidia Costa, casada con Alberto Corchs, detenida el 21.12.1977.*

*EDMUNDO SABINO DOSSETTI TECHEIRA- (NG) “José”; DNI 92.187.121, uruguayo nacido el 19/11/52, hijo de Edmundo y de Mercedes Techeira, casado con Ileana Sara María García, detenido el 21.12.1977.*

*ILEANA SARA MARIA GARCIA de DOSSETTI (NG) No posee, uruguaya, nacida el 13/3/54, hija de Ovidio y de Olga Ramos, casada con Edmundo Sabino Dossetti Techeira, detenida el 21.12.1977.*

*ALFREDO FERNANDO BOSCO MUÑOZ: (NG) “Tito”; C.I. Uruguayo N° 1.698.071, uruguayo, nacido el 21/9/53, hijo de Alfredo Vicente y de Alba Aurora Muñoz, casado con Beatriz María Martínez, detenido el 21.12.1977.*

*YOLANDA IRIS CASCO de D’ELIA- (NG) “Graciela”, DNI N° 92.131.854, uruguaya, nacida el 28/12/45, hija de Tomás y de Vulmera Ghelfi, casada con Julio César D’Elía, detenida el 22.12.1977.*

*JULIO CÉSAR D’ELIA PALLARES- (NG) “Pelado”; DNI N° 92.131.853, uruguayo, nacido el 28/9/46, hijo de Julio César y de María René Pallares, casado con Yolanda Iris Casco, detenido el 22.12.1977.*

*RAÚL EDGARDO BORELLI- (NG) “Petizo”; DNI N° 92.303.220, uruguayo, nacido el 18/9/54, hijo de Luis y de Julia Cattáneo, soltero, detenido el 22.12.1977.*

*JOSÉ MARIO MARTÍNEZ SUÁREZ- (NG) “Mario”, uruguayo, nacido el 13/2/43, hijo de Pedro y de María Luisa Suárez, casado con María Antonia Castro, detenido el 23.12.1977.*

*MARIA ANTONIA CASTRO de MARTÍNEZ- (NG) “Tana”, uruguaya, nacida el 3/9/48, hija de Carlos Higinio y de María Florencia Huerga, casada con José Mario Martínez Suárez, detenida el 23.12.1977.*

*GUSTAVO ALEJANDRO MARÍA GOYOCOECHEA CAMACHO (NG) “Bigote”, uruguayo, nacido el 14/8/49, hijo de Alejandro Ignacio y de Elena Camacho, casado con Graciela Basualdo, detenido el 23.12.1977.*

*NOEMÍ GRACIELA BASUALDO de GOYCOECHEA- (NG) “Laura”, argentina, nacida el 19/9/56, hija de Alfredo y de Hilda Noguera, casada con Gustavo Alejandro Goycoechea Camacho, detenida el 23.12.1977.*

*RAÚL GÁMBARO NÚÑEZ- (NG) “Jonás”, C.I. Uruguayo N° 888.743, uruguayo, nacido el 12/10/39, hijo de Julio y Carmen Eulalia Núñez, casado con Silvia Ostinante, detenido el 27.12.1977.*

*GUSTAVO RAÚL ARCE VIERA- (NG) “Juan”; DNI N° 92.298.766, uruguayo, nacido el 15/9/48, hijo de Sandalio y de Olidia Viera, casado con Inelda Miliacet, detenido el*



27.12.1977.

P.S.U.

*GUILLERMO MANUEL SOBRINO- (NG) “Manolo”, uruguayo, nacido el 12/44, hijo de Guillermo y de Julieta Berardi, casado con Mirta Impagliaso, detenido el 22.12.1977.*

5 B. Copia del listado de Blancos GAU- FUSNA 23/02/1978. [Ver en anexo documental].

## MARZO

**12.03.1978. Documento elaborado por el FUSNA sobre los GAU: “Historia, niveles de funcionamiento y organigrama” de la organización de izquierda<sup>31</sup>.**

### 1) Historia

*Los GAU eran originalmente grupos de militantes organizados por un dirigente obrero textil expulsado del PC por discrepancias en cuanto a la línea seguida por este Partido a nivel del Congreso Obrero Textil (organismo de dirección del gremio textil). Por otro lado de una comunidad llamada La Teja y su militancia surge del MAPU (Movimiento de Acción Popular Uruguayo) que se propone fundamentalmente un contacto directo con el obrero y su lucha, con el vecino de escasos recursos económicos y sus necesidades. La orientación MAPU es de origen cristiano (protestante, evangelista y valdense).*

*Trabajan los MAPU a nivel estudiantil fundamentalmente en ingeniería y a nivel obrero en UTE, en la Gremial de Profesores de Secundaria. Ahí es que conocen los GAU y acuerdan con ellos la instrumentación conjunta de ciertas decisiones en la CNT. De esos acuerdos parciales surge el planteo por parte del MAPU de la necesidad de hacer más efectiva la lucha a través del trabajo en una misma organización revolucionaria. Este planteo es resistido en un principio por los GAU con el argumento central de que los acuerdos concretos de la lucha sindical son los que realmente marcan si la línea política es correcta, es decir, que no se puede crear línea política sin estar esta permanentemente en revisión de la luz del análisis de los hechos que hacen avanzar a la clase obrera.*

*Se acuerda entonces una posición común a llevar adelante en el CONGRESO DEL PUEBLO realizado por la CNT, no recuerdo si en 1967 o en 1968. Este acuerdo es exitoso y se respalda la realización de un congreso de MAPU y GAU que de la discusión abierta del tema de base sobre la posibilidad de creación de una organización revolucionaria con bases de acuerdo mínimas.*

*Este Congreso crea el GAU y da potestades a delegados elegidos por el Congreso para la instrumentación de criterios organizativos y la preparación de un nuevo congreso donde se defina con mayor precisión la línea política.*

*Durante el año 1969 se edita el Documento Básico con el cual se establecen, aplican y precisan las bases de acuerdo que justifican la existencia del GAU. De lo que puedo recordar de aspectos importantes de este Documento son: a) necesidad de la acción unificadora para evitar dispersión de la izquierda revolucionaria, b) necesidad de trabajo*

---

<sup>31</sup>Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

*a nivel del movimiento sindical como organismo auténtico de expresión y de lucha de clases populares (en este sentido se entiende al mov. estudiantil como dependiente al servicio del mov. sindical).- c) justificación de la organización como organización de cuadros al servicio de la lucha popular, para la creación del partido de vanguardia y el desarrollo de la acción unificadora.*

*No recuerdo si es en este documento o en otro (se editaron unos 5) que se hace un planteo de orden más teórico de análisis de coyuntura, etapas del proceso, toma del poder a través de la lucha armada, etc.*

*En 1970 y en base a esta rica discusión política y organizativa se produce una consolidación importante de la organización que da lugar a mi entender al primer Cte. Central. El Cte. Central está integrado por tres de diferentes niveles de responsabilidad y por miembros natos (se usa para esto un término leninista que no recuerdo) seleccionados por el propio Cte. Asisten también oyentes y es el organismo de dirección que define a los lineamientos generales de trabajo para la coyuntura y además elige a los integrantes del Secretariado Ejecutivo Nacional (o los refrenda cuando estos son electos por el Congreso). Durante este año, el énfasis de trabajo político se da fundamentalmente en el trabajo a nivel de la CNT y la FEUU. En ambas se insiste en crear un Plan de Lucha para la coyuntura que da efectividad y continuidad a las acciones que se realizan: paros, huelgas, etc.*

*A su vez durante este año y desde el punto de vista interno se da un buen funcionamiento organizativo, los Comités Zonales: Maroñas, Paso Molino, Aguada, Centro y Norte logran un importante nivel de desarrollo y con este la acción coordinada de núcleos estudiantiles y sindicales en los organismos zonales de la CNT adquieren importancia.*

*En 1971 se mantiene el buen funcionamiento organizativo durante los primeros meses. Luego, y por los acontecimientos que vive el país (año electoral) la organización se vuelca al trabajo en el Frente Amplio. Nuestro aporte en el FA es a mi entender bien importante, pues además de la aplicación de la política de alianzas nunca mejor concretada se da un buen trabajo en cuanto a la acción unificadora pues se logra acordar con algunos grupos una línea común dentro del Frente. Estos grupos son: Michelini, Roballo, 26 de Marzo, P.S, grupos de independientes que trabaja con Seregni, etc. Con algunos de estos grupos como el 26 de Marzo y el P.S se mantiene el acuerdo más allá de este año, integrando lo que a nivel sindical se llamó "la corriente", y que integró además a estos grupos al MLN-T y la ROE, además de una serie de grupos chicos como trotskistas, chinos y otros.*

*En el FA la organización tiene hasta un local propio y público y allí se dan charlas, se captan adeptos, etc., y fundamentalmente en todo este trabajo se produce la consolidación como cuadros de muchos militantes de la organización.*

*1972 empieza con un amargo balance organizativo interno. Se baja una valorización de los núcleos acerca del costo organizativo que ha significado el año 71. Por falta de coherencia ideológica y de manejo de criterios liberales se produjo la actuación pública de la gran mayoría de la organización, situación que se plantea irreversible y que nos hace fácilmente blanco directo de la reacción.*

*Se controla férreamente esa situación, se plantea autocrítica a todos los niveles, se define en esta época darle un paso importante al trabajo de la Com. Central de Organización la cual realiza el censo de los militantes de la organización y quedan a partir de esta época hasta octubre de 1973 definidos los diferentes niveles de acción de los*

*militantes: A, son públicos; B, son públicos a niveles de frentes de masa respectivos; C, la actuación dentro de la organización es poco conocida y no desempeña tareas de responsabilidad más que dentro del núcleo; D, su militancia dentro de la organización no debe ser conocida por nadie excepto por razones internas lo que será comunicada al Responsable Político del núcleo. El nivel D es integrante (sic) entonces o por cros. que realizan tareas centrales de absoluta reserva (aparato de seguridad). De esta forma los cros. que se ubican en el nivel D y tuvieron en otro momento responsabilidades en otro nivel deben desmarcarse (negar su actual pertenencia a la organización), de lo contrario son separados de sus tareas a este nivel.*

*El control del cumplimiento organizativo es bien importante durante este año y también se trata de suplir a los cros. que se han “quemado” con una buena política de crecimiento. Se trabaja con niveles amplios lo que garantiza que los cros. que ingresan son ya conocidos y aceptados por algún cuadro de la organización. Durante este año los niveles amplios tanto estudiantiles y del FA, funciona bien y son a mi entender el mejor mecanismo que tuvo la organización.*

*En 1973 el cambio de la situación política del país, a partir de los comunicados 4 y 7 de febrero de 1972 (sic) se pudo ver claramente que evoluciona hacia el golpe de estado y es necesario reelaborar línea política y perspectiva en esta coyuntura. Se discute el problema a todos los niveles de la organización, se habla de huelga general revolucionaria, se analiza lo difícil de aplicarla en nuestro país por el desarrollo del movimiento obrero (CNT) y fundamentalmente con el escaso poder de dirección de la Corriente en la Central. Se analiza el escaso desarrollo del aparato de seguridad de la organización como para brindar apoyo eficaz en esta huelga. Se produce el golpe y la CNT decreta paro general, por tiempo indeterminado. Los grupos de la Corriente se vuelcan al trabajo de base en los sindicatos que no están copados por el P.C. Se logra ganar muchos aportes a nivel de base que no quieren interrumpir la huelga. Se levanta la huelga y muchos sindicatos la continúan. Finalmente la propia corriente impulsa la definición de levantamiento, teniendo en cuenta el alto costo social (despidos, sumarios, etc.) que el mantenimiento (ilegible) tuvo.*

*La evaluación de la huelga y su disolución a nivel sindical y estudiantil es la tarea del momento. La organización sale fortalecida internamente de esta discusión pero la acción unificadora pide (sic) en esta circunstancia a muchos grupos. Creo que es a raíz de la huelga general, que el P. Socialista decide unirse con el P.C. Se produce una dispersión muy grande entonces de la Corriente.*

*Los contactos con otros grupos políticos se suspenden luego de la explosión en la Fac. de Ingeniería y tengo entendido se [re]toman en Buenos Aires en 1974, donde se crea la U.A.L.; Unión Artiguista de Liberación, integrada por MLN (escisión partidista), ROE y grupos chicos como Erro, etc. y a la que se integran socialistas escindidos que según me dicen en B.A “están prácticamente integrados a la organización”. A partir de la explosión en Ingeniería en octubre de 1973 la organización pasa uno de sus momentos más críticos. Cae prácticamente todo el núcleo de Ingeniería y la mayoría del Secretariado Ejecutivo Nacional. Desde el Penal de Pta. Carretas se hace una violenta crítica a aquellos que tuvieron en sus manos la instrumentación del aparato de Seguridad y especialmente a la Com. Central de organización por no haber controlado eficazmente. Se pretende seguir funcionando como Dirección desde el Penal y así se hace, aunque simultáneamente se elija un nuevo Secretariado Ejecutivo Nacional, esta discusión se prolonga y produce la dispersión y la desorientación de los militantes de base. Muchos se van para Buenos Aires,*

*con o sin decisión orgánica previa.*

*En Buenos Aires se integra una dirección y dos zonales. La dirección esta integrada por cuadros y muy alto nivel (ex Secretariado Ejecutivo, ex Responsable de Seguridad, etc.) y además de las tareas de contactar con otros grupos políticos, allá discuten y critican la poca capacidad de la dirección de la organización acá.*

*Esta situación tiene altibajos pues cuando cambia la situación política argentina, ellos también tienen bajas y se deciden más a arreglar primero lo de ellos. De todas maneras las críticas a la dirección de Montevideo aunque desubicadas son en el fondo correctas. Acá pasan prácticamente dos años para rearmarse la dirección y tres regionales: este, costa y centro. Aquí se da un énfasis importante al funcionamiento en condiciones de seguridad y a la formación de cuadros casi siempre a partir de cros. nuevos.*

*En 1975 se logra dar los primeros lineamientos de trabajo desde los regionales y en este mismo año cae un cro. del Secretariado Ejecutivo y otro debe viajar a Buenos Aires por este motivo. De todas maneras se mantiene un nivel de funcionamiento mínimo pero constante.*

*En los núcleos se hacen reuniones cada quince días, manteniendo el trabajo en los regionales (en las tres) y el Ejecutivo. Funcionan desde fines del 73, dos cros. en la tarea de Com. Central de Organización.*

*En Bs. As. a partir de este año se empieza a coordinar además de con los grupos antes mencionados con los Montoneros ("los monto") con la cual se acordaban en principio aspectos de orden de infraestructura como realización de documentación argentina y uruguaya y apoyo económico. Se dedican a estas tareas la gente que aquí militó en el nivel D y que no realiza allá tareas de dirección.*

*No creo que el acuerdo con los Montoneros desde el punto de vista nuestro, vaya más allá del apoyo para la reformulación de tareas de seguridad pues las discrepancias de línea política entienden sus similares a las que en otra época estuvo con el MLN-T. La relación de dirección Montevideo y dirección Bs. As, mejora notoriamente en el año 76 y 77. Durante este último año, se produce una fricción, si mal no recuerdo en los primeros meses del año, pues se había decidido el viaje de un cro. en condiciones de clandestinidad a Montevideo y luego este cro, renuncia a la organización. Se logra de todos modos acuerdo en cuanto a la no aceptación de la renuncia pero se le autoriza para la separación temporal de la organización.*

*Nuevamente surgen discrepancias en cuanto al planteo de coordinación con Monte (sic) y viaja una persona de B.A. para discutir con la dirección de acá la posibilidad de realizar una reunión del Cte. Central y definir lineamientos generales de trabajo en esta coyuntura.*

*Esta era la situación de las relaciones Mont.- B.A. en el mes de noviembre del 77. En cuanto a la organización en Montevideo la tendencia era la de afirmar a los militantes nuevos a través de la discusión del boletín y de documentos como el de junio y lograr un nivel de compromiso ideológico que diera garantías desde el punto de vista de seguridad de mantenimiento de la organización, aunque éstos cros. cayeran. Las definiciones coyunturales fundamentales eran las de trabajo en el movimiento sindical, creación del frente de lucha contra la Dictadura buscando escapar sectores que por situación social o por políticas estuvieran enfrentados a la dictadura y trabajando a militantes de otras organizaciones de izquierda, pero fundamentalmente en base GAU a base.*

*La definición más importante del documento de junio es a mí entender la menos*

*instrumentalizada hasta el presente, me refiero al fortalecimiento de la organización de cuadros. A mi modo de ver nada indica que esta tarea se estuviese instrumentando al menos en el corto plazo, pues en mi concepción e lo que es un cuadro se empieza a formar a partir de una definición (ilegible) de orden ideológico por parte del compañero que debe estar bien enterado de donde está militando y las exactas implicancias de su línea política, la historia de la organización y los riesgos que en lo personas esta corriendo. Yo me puedo equivocar en cuanto a la aplicación de esta política de formación de cuadros en otra coyuntura, en todo caso se que esta fue la política de formación de cuadros que siguió la organización en el pasado y que demostró ser eficaz inclusive después de la crisis de 1973.*

## 2) Acciones

*A partir de la definición de lucha armada y alcanzado cierto nivel de consolidación organizativa, la organización se aboca a la tarea de formar un aparato militar que le diera viabilidad a su posición. Se seleccionan los integrantes de este aparato por parte de la Com. Central de Organización, se trata de que no sean personas quemadas y que sean cuadros.*

*En principio se les da una formación mínima y se los prueba en esta tarea. A esa formación mínima se llama Nivel 1. Luego de ser apto el cro. se le hace nuevamente un planteo, un curso más completo y pruebas más riesgosas, de aprobarlo queda integrado a nivel 2. Los cros. de nivel 2, no deben tener otra tarea en la organización que la de pertenencia a este nivel y la de tener un núcleo en donde dar la discusión política. Las acciones que fueran exitosas y de las que tengo conocimiento son las siguientes:*

- *Atentado con cóckteles molotov a la casa de Regusci, uno de los dueños de Regusci y Vulminot.*
- *Asalto a uno de los dueños de Tecnifilm a los efectos de llevarse material fotográfico. Se roba material fotográfico y equipos.*
- *Asalto a la escribanía Riet y Arrispide. Se roba el dinero existente en caja.*
- *Atentado contra el estudiante del Bauzá. Se colocan cóckteles Molotov (ilegible).*
- *Asalto a Residencia en Pocitos. Se roba radio de Frecuencia Modulada.*
- *Asalto al Banco Israelita. Se roba el dinero existente que es aprox. de 12 millones de pesos.*
- *Asalto a la Wagon Lit's Cook, agencia de viajes. Se roban aprox. 18 millones de pesos viejos.*
- *Asalto a la casa de Carabelas. Se roban municiones.*
- *Atentado contra el domicilio de Penadés. Se coloca bomba que estalla.*
- *Atentados contra cables de alta tensión. Se tiran cadenas que producen cortes parciales de energía.*

*Además de estas acciones tengo conocimiento de las siguientes que fracasaron:*

- *Intento de asalto en una casa de Avda. Brasil que fracasa por resistirse quien atiende.*
- *Intento de asalto a Cutcsa. Se prepara pero se llega tarde.*
- *Intento de atentado contra el diario El País. Se realiza, se colocan lanzacohetes, pero no estalla.*
- *Intento de atentado contra el domicilio de Llabías de Acevedo. No se realiza porque estalla la bomba que se iba a colocar mientras se esta probando el mecanismo en Facultad de Ingeniería.*

## *Grupos de Acción Unificadora (G.A.U). Niveles de funcionamiento*

### Nivel "A"

*En este nivel funcionaban los dirigentes "legales", notorios representantes de la Organización, quienes lo hacían públicamente en actos, relaciones a nivel de dirección con otros grupos políticos, etc.*

*También existía por lo general un militante de este nivel en cada comité de base del Frente Amplio para representar a la Organización, aunque estos no pertenecían por lo general a la dirección central del Movimiento.*

*En todos los casos funcionaban con su nombre legal sin ocultar para nada su pertenecía al GAU.*

### Nivel "B"

*En este nivel funcionaban los militantes que por diversas razones eran conocidos en su gremio, lugar de trabajo, ó estudio como integrantes del GAU, pero se evitaba en general que sus nombres trascendieran dichos ámbitos, especialmente a la prensa y a la policía. Generalmente estos militantes tenían tareas a nivel gremial y debían descubrir su pertenencia a la Organización para así poder llevar adelante la línea política de la misma.*

### Nivel "C"

*Funcionaban en este nivel militantes que no reconocían su pertenencia a la Organización por ningún concepto. Este ocultamiento obedecía básicamente a dos motivos: 1) los militantes recién integrados, faltos de experiencia a los cuales se le había asignado ninguna responsabilidad especial dentro de la Organización. Una vez adquirida la experiencia necesaria pasaban a funcionar en cualquiera de los tres niveles ó permanecían en este.*

*2) los militantes cuyas tareas eran exclusivamente internas, es decir por las características de las mismas podían mantener oculta su pertenencia al GAU ya fuera en su gremio, etc. Las tareas eran por lo general las de organización, finanzas, etc. Las tareas que desarrollaban los militantes de este nivel no eran necesariamente clandestinas ni ilegales.*

### Nivel "D"

*Funcionaban en este nivel los militantes que pertenecía al aparato armado del GAU. Dentro de este nivel existían a su vez dos niveles, el "1" y el "2". Por supuesto que los integrantes del Nivel "D" no debían ser conocidos como GAU en ningún lado y debían tratar de negar su pertenencia a la organización, aún en el caso de ser detenidos. Este nivel funcionaba compartimentado y sus integrantes se conocían entre sí por sus nombres de guerra clandestinos. Como ya se dijo, funcionaban dentro de este nivel otros dos llamados Nivel "1" y Nivel "2".*

*Nivel "1": Estaba integrado por militantes a los que se les instruía sobre funcionamiento estrictamente clandestino, seguimientos, vigilancias, uso de armas, explosivos, autodefensa de manifestaciones, actos, etc. Teóricamente eran quienes debían entrar en acción cuando las circunstancias políticas exigieran la acción armada, siempre en apoyo de la acción de las "masas populares."*

*Nivel "2": Normalmente los integrantes de este nivel fueron por lo menos instruidos como los de nivel "1", del cual eran extraídos. Las actividades que desarrollaban eran fundamentalmente las de pertrechamiento del aparato armado, para lo cual se realizaron*

*diversos atracos en busca de dinero, armas y municiones. Algunos de sus integrantes recibieron entrenamiento en Cuba sobre armas, explosivos, inteligencia, etc. Este fue de los dos niveles el que alcanzó mayor desarrollo.*

*La existencia del Nivel "D" era desconocida por la mayoría de los integrantes de la organización.*

### Niveles amplios

*Los mismos se crearon durante la campaña electoral del Frente Amplio con el objetivo de nuclear en torno al GAU a todas las personas que sin pertenecer a ningún grupo político se encontraban ideológicamente cercanas al mismo. Eran estos niveles amplios la más importante fuente de reclutamiento de futuros integrantes de la organización.*

**17.03.1978. Comunicado de Prensa de las FF.CC. N° 1383 sobre aparato militar del GAU<sup>32</sup>.** "El Día" de 18.03.1978: *Capturan a 24 miembros de Grupo Faccioso.*

*La Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas dio a conocer ayer su Comunicado N° 1383, que transcribimos a continuación:*

*Montevideo, 17 de marzo de 1978.*

*Como resultado de operaciones llevadas a cabo por las Fuerzas Conjuntas, se logró el desbaratamiento de la Organización Subversiva GAU (Grupo de Acción Unificadora).*

*Desde sus comienzos, esta organización tuvo como objetivo el lograr la unificación de todos los sectores sediciosos en un solo movimiento con el cual lanzarse a la toma del poder de nuestra Patria, para implantar una Dictadura Marxista Leninista. Mantuvieron una pantalla de grupo político y legal, incorporándose al Frente Amplio para las elecciones nacionales que se realizaron en el año 1971. Paralelo a su funcionamiento legal, los GAU, mantenían en la más completa clandestinidad un Aparato Militar que era denominado Nivel 2. Este Nivel 2 tenía la misión de realizar distintas acciones armadas, a la vez de ir formando un Ejército Clandestino que entraría en acción cuando los distintos grupos marxistas que operaban en nuestro país lanzaran la insurrección armada y la guerra civil.*

*Para mejorar la capacitación militar de los integrantes del Nivel 2, los GAU establecieron contactos con la República Marxista Leninista de Cuba, país al cual mandaron numerosos integrantes de la Organización a recibir cursos de capacitación de teoría y práctica de lucha urbana y de inteligencia e información.*

*Entre otros integrantes de los GAU viajaron a Cuba a recibir cursos militares las siguientes personas: Gustavo Leopoldo VILARÓ NIETO (a) "Raúl", Alberto CORCHS LAVIÑA (a) "Gabriel", Víctor Leteo BACCHETTA GREZZI (a) "Leopoldo", Cristina PÉREZ PÉREZ (a) "La Gorda" y Ricardo Trascio VILARÓ SANGUINETTI. Este Nivel 2 dependía directamente de la dirección de los GAU, que estaba integrada por Héctor Pío RODRÍGUEZ DA SILVA, Enrique Vicente RUBIO BRENO, Martín PONCE DE LEÓN CARRAU, Víctor Leteo BACCHETTA GREZZI, Ricardo Trascio VILARÓ SANGUINETTI*

---

<sup>32</sup> Archivo de Prensa Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU).

y Carlos FASSANO MERTENS.

Fruto de las investigaciones llevadas a cabo por las Fuerzas Conjuntas se logra esclarecer las distintas acciones armadas que realizaron los GAU. Entre las más importantes figuran los asaltos al Banco "Israelita" en el año 1972, y a "Wagon Lits Cook" en el mismo año, y a la Escribanía "Riet y Arrospide" en el año 1971.

Junto a estos asaltos realizaron más de una docena de atracos a fincas particulares de las cuales robaron armas, material sanitario y artículos eléctricos. El fin de todas estas acciones era el pertrechamiento del Ejército Clandestino que tenían en formación.

Junto con los asaltos anteriores, el Nivel 2 también se dedicaba a la realización de atentados terroristas. Entre los más importantes que fueron puestos al descubierto gracias al accionar de las Fuerzas Conjuntas figuran: la colocación de una bomba en el domicilio particular del Doctor PENADÉS en el año 1973, y un atentado fallido con un lanzacohetes contra el Diario "EL PAÍS" durante el mismo año. También se logró poner en claro el desgraciado suceso que acaeció en la Facultad de Ingeniería en 1973 cuando murió el estudiante Marcos CARIDAD JORDÁN, en momentos que se encontraba manipulando una bomba que estalló entre sus manos. Como recordará la población, este hecho obligó al Poder Ejecutivo a intervenir la Universidad de la República. Fruto de las declaraciones de las personas detenidas en la actualidad por las Fuerzas Conjuntas, se pudo determinar que la bomba causante del trágico suceso, estaba siendo probada por el estudiante mencionado a los efectos de dejarla a punto para que el Nivel 2 de los GAU la colocara en el domicilio particular del Doctor LLAMBÍAS DE ACEVEDO, en ese entonces integrante del CONAE.

Fruto también de las declaraciones de los detenidos, se supo cuál era la estructura y quiénes eran los integrantes del Nivel 2 de los GAU. El mismo dependía de Víctor Leteo BACCHETTA GREZZI (a) "Leopoldo", el cual era el responsable a Nivel de la Dirección del GAU; el Jefe Militar era Alberto CORSCH LAVIÑA (a) "Gabriel"; el Jefe de los Grupos de Asalto y acción directa era Rosa María BARREIX SCHNEIDER (a) "Ana", "Mariana", "Inés" y "Alicia".

De esta dependían dos grupos que estaban integrados por: Luis Fernando MARTÍNEZ SANTORO (a) "Mariano", Fernando MORETTI FRANCO (a) "Paco" y "Jorge", Eriberto SUÁREZ PERALTA (a) "Javier", José DAVEZIES MASSONES (a) "Juan", José Pedro MÁRQUEZ VOLONTE (a) "Heber" y Richard Jonny ARAÚJO TECHERA (a) "Rufino". También existió un grupo de apoyo del cual era Responsable Gustavo Leopoldo VILARÓ NIETO (a) "Raúl" y que era integrado por: Julio Carlos DURANTE GÓMEZ (a) "El Campesino" y "Simón", Gonzalo MOSCA, Beatriz PONCE DE LEÓN, Cristina BARÁIBAR (a) "Juana" y "Beba" y José Enrique MICHELENA (a) "Mario".

El 28 de noviembre, cuando los GAU son ilegalizados según Decreto 1026/73, resuelven paralizar su accionar armado y esperar momentos más propicios para continuar con el mismo. A su vez pasan a funcionar en la clandestinidad desde la cual continúan promoviendo actividades subversivas, y tratando de captar adeptos para sus filas, hasta la actualidad en que las Fuerzas Conjuntas logran desarticularlos por completo.

La organización que tenían actualmente era la siguiente: un "Comité Ejecutivo" integrado por el Arquitecto Leonardo PESSINA (a) "El Calceta" como Responsable Político, Gustavo Leopoldo VILARÓ NIETO (a) "Raúl" como Responsable de Organización y Juan Manuel RODRIGUEZ BAS (a) "El gallego" como Responsable de Elaboración Teórica.

De este "Comité Ejecutivo" dependían dos Regionales. El "Regional Este"



integrado por Jorge Adrián ROSELLA PRADO (a) "El barba" como Responsable Político, Ana María MACHADO FERRER como Responsable de Organización y Marta Griselda STURINI IRIGARAY como Tercer Responsable; y el "Regional Oeste", integrado por Eleodoro Óscar CHIMINELLI PÉREZ (a) "El canario" como Responsable político, Miguel Ángel GUZMÁN MARTÍNEZ (a) "El flaco" como Responsable de Organización, Walter Alcides CHAPE PAIS como Tercer Responsable y Óscar Mario BOIANI COSTAS como Responsable de Formación Política.

De estos dos Regionales dependían los siguientes núcleos: el núcleo textil integrado por Raúl Felipe DAGUERRE GONZÁLEZ, Mauricio Roque MÉNDEZ y Carlos Alberto DOSIL DECARO; el núcleo de Ciencias Económicas integrado por Jorge Fernando SOLARI MARCONI (a) "El tufi" como Responsable y Miguel KAPLÁN MARKENZON como Segundo Responsable; el núcleo del Centro integrado por Jorge Florentino SECO HERNÁNDEZ como Responsable y Eduardo Alfonso BRENTA BADANO como Segundo Responsable; el núcleo de la construcción integrado por Alberto Bernardo MACHÍN MORALES y Walter Alcides CHAPE PAIS como Responsable, el núcleo del Prado con Rubén Vicente MARTÍNEZ ADDIEGO (a) "El bile" como Responsable; el núcleo del Cerro con Julio Carlos DURANTE GÓMEZ (a) "Simón" y "El campesino"; el núcleo de la Cooperativa de Viviendas de Peñarol Mesa 2 con Graciela Beatriz MARIEYHARA LANDECHEA DE DOSIL como Responsable; y el núcleo de Asistentes Sociales con Rosa María BARREIX SCHNEIDER DE VILARÓ (a) "Inés", "Ana", "Mariana" y "Alicia" como Responsable dependiendo de la misma Cristina PÉREZ PÉREZ (a) "La Gorda" y Olga María SENATORE CAMERATA, y el Frente de Viviendas que dependía de Ernesto AGUILAR MACIEL (a) "El negro".

La propaganda del GAU era impresa clandestinamente en una mimeográfica de propiedad de Julio Carlos DURANTE GÓMEZ (a) "Simón" y "El campesino" sita en Ituzaingó N° 1482, 2do Piso.

Del "Comité Ejecutivo" del GAU dependía también un Regional en la ciudad de Buenos Aires (Regional ARGENTINA), el cual nuclea los integrantes del GAU que residen en dicha ciudad. A través de este Regional los GAU mantienen relaciones con la organización subversiva Argentina "MONTONEROS", con la cual coordinan acciones armadas a realizarse en el futuro de nuestro país.

A raíz de todos estos hechos que fueron puestos al descubierto por las Fuerzas Conjuntas, han sido detenidas y puestas a disposición de la Justicia Penal Militar las siguientes personas:

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ BAS, estudiante de Ciencias Económicas y empleado, titular de la Cédula de Identidad N° 1.091.598, nacido el 9 de octubre de 1946 en Redondela (España). Edad 31 años.

GUSTAVO LEOPOLDO VILARÓ NIETO, empleado del Banco de Seguros del Estado, titular de la Cédula de Identidad N° 1.208.483, nacido el 4 de octubre de 1950 en Montevideo. Edad 27 años.

ELEODORO ÓSCAR CHIMINELLI PÉREZ, empleado, titular de la Cédula de Identidad N° 1.819.820, nacido el 14 de agosto de 1953 en la ciudad de Durazno.

MIGUEL ÁNGEL GUZMÁN MARTÍNEZ, peón de la construcción, titular de la Cédula de Identidad N° 1.143.310, nacido el 16 de enero de 1949 en Montevideo. Edad 29 años.

WALTER ALCIDES CHAPE PAIS, peón de la construcción, titular de la Cédula de Identidad N° 916.569, nacido el 30 de diciembre de 1941, en Montevideo. Edad 36 años.

ÓSCAR MARIO BOIANI COSTAS, operario metalúrgico, titular de la Cédula de Identidad

*Nº 1.502.343, nacido el 26 de diciembre de 1955 en Montevideo. Edad 22 años.*

*JORGE FLORENTINO SECO HERNÁNDEZ, operario de la Industria del Cuero, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.455.621, nacido el 30 de julio de 1956 en Montevideo. Edad 25 años.*

*JORGE FERNANDO SOLARI MARCONI, estudiante de Ciencias Económicas, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.734.817, nacido el 11 de setiembre de 1952, en Río Negro. Edad 25 años.*

*MIGUEL KAPLÁN MARKENZON, estudiante de Ciencias Económicas, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.354.244, nacido el 29 de agosto de 1955 en Montevideo. Edad 22 años.*

*ALBERTO BERNARDINO MACHÍN MORALES, peón de la Construcción, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.307.861, nacido el 9 de setiembre de 1935 en Montevideo. Edad 42 años.*

*RAÚL FELIPE DAGUERRE GONZÁLEZ, empleado, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.321.428, nacido el 7 de octubre de 1953 en Montevideo. Edad 24 años.*

*CARLOS ALBERTO DOSIL DECARO, empleado, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.273.786, nacido el 11 de abril de 1953 en Montevideo. Edad 48 años.*

*MAURICIO ROQUE MÉNDEZ, operario textil, titular de la Cédula de Identidad Nº 659.893, nacido el 4 de agosto de 1929 en Lavalleja. Edad 48 años.*

*RUBEN VICENTE MARTÍNEZ ADDIEGO, empleado del Diario "El País", titular de la Cédula de Identidad Nº 1.312.219, nacido el 13 de noviembre de 1953 en Montevideo. Edad 24 años.*

*JULIO CÉSAR DURANTE GÓMEZ, comerciante, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.306.574, nacido el 13 de noviembre de 1953 en Montevideo. Edad 24 años.*

*GRACIELA BEATRIZ MARIEHARA LANDECHEA DE DOSIL, empleada de AFE, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.563.274, nacida el 28 de febrero de 1948 en Montevideo. Edad 30 años.*

*ROSA MARIA BARREIX SCHNEIDER DE VILARÓ, asistente social, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.071986, nacida el 16 de junio de 1949 en Montevideo. Edad 28 años.*

*FERNANDO MORETTI FRANCO, empleado, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.136.239, nacido el 16 de setiembre de 1951 en Montevideo. Edad 26 años.*

*ERIBERTO SUÁREZ PERALTA, oficial pintor, titular de la Cédula de Identidad Nº 961.032, nacido el 12 de mayo de 1941 en Salto. Edad 36 años.*

## **ABRIL**

**04.04.1978. AMS. Documento elaborado por el FUSNA en base a declaraciones sobre: Origen, niveles de funcionamiento, principales dirigentes y acciones de las Agrupaciones de Militantes Socialistas<sup>33</sup>.**

*ESMAY- S2- FUSNA  
4 de abril de 1978*

---

<sup>33</sup>Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

Al producirse la escisión en el 72, a fin de nuclear de algún modo a la gente, se produce un encuentro o Plenario informal, donde la gente de distintos lados discutió sobre la situación creada y la actitud a adoptar. Dicho Encuentro se realiza en el segundo semestre del 72 en un Hotel alquilado, por (...) cerca de Solís (Km. 90 más o menos). Participantes que recuerde: "Bili" Sobrino, (...), una mujer textil que creo es (...) (a (...) la conocía después, pero creo que fue), un tal (...) de FUNSA, (...) (el gordo le decían), que era de la Teja, una muchacha llamada (...) que dijo que se quedaba en el Partido Socialista, pero participó y creo que (...) (ilegible), una señora de la barra de (...), (...). No era nada resolutivo, lo que se hizo fue dejar una especie de Dirección para manejar la gente y la disposición de crear un nuevo grupo que mantuviera algunas cosas del viejo P. Socialista que nos parecían importantes, la independencia de criterio, la democracia interna. Los que quedaron al frente (...): (...), "Bili" Sobrino, (...). No había Comité Ejecutivo, todo era uno.

Justamente esa situación hacía que las discusiones fueran muy largas y estériles. Se hablaba de todo y no se atendían los problemas prácticos. Eso originó que suspendieran cosas: 1) se creó una especie de Comité de Organización donde estaban (...) y se llamó a (...) a colaborar. Ellos tenían que resolver los problemas de ordenar la gente, ver el asunto de las finanzas, y en general los problemas concretos.

2) (...) Creo que había un Encargado, de Masas, de propaganda y de Relaciones [ilegible].

#### Dirección

Relaciones con los contactos	(...)
Contactos con otros grupos	(...)
Contacto con el Frente Amplio	(...) Organización
	(...) Propaganda
Organización ya está	B. Sobrino- Frente de Masas
	(...)
	(...)

[ilegible]

Frente de Masas- Coord. Trabajo gremial (...). El resto eran grupos sueltos que mantenían sus antiguas vinculaciones con el P. Socialista.

FUNSA- Resp. (...).

La Teja- (...).

Chaná- (...).

Pocitos- (...).

Malvín- (...).

C. Económicas- (...).

Había 4 seccionales agrupados: 1) C. Económicas

Chaná

2) FUNSA

3) Malvín- Pocitos

4) La Teja. (Creo que 3 y 4 era al revés)

(...)

Año 1973

*Lo anterior anduvo más o menos así hasta Junio. Luego se producen estos cambios. En la Dirección: (...) se había ido hacia unos meses. (...) estaba preso. De modo que quedó así:*

*(...)- Relaciones*

*(...) - Propaganda*

*(...) - Organización*

*B. Sobrino- Frente Masas*

*(...) - Capacitación*

*(...).*

*Sobre fines de ese año se realiza un Congreso para discutir la Táctica a seguir luego de la situación creada a partir de junio. También se hizo un informe sobre la situación interna. (...) un informe sobre táctica en el que ponía el acento en la evolución de la situación argentina, e internamente en la posibilidad de un amplio acuerdo de grupos. El informe sobre la situación interna no se hizo (...).*

*Lo de la táctica se aprobó en general, y quedó para seguir analizando. El informe interno no, porque se entendió que no había habido planes de trabajo buenos ni de los otros. (...).*

*Esto fue a fines del 73 en un balneario llamado Cuchilla Alta, en un chalet (...).*

#### *Año 1974*

*En los primeros meses se va (...) para Bs. Aires requerido, y con él FUNSA queda prácticamente en la nada. (...).*

*Por esa fecha entra (...) con FUNSA e intenta reagrupar los simpatizantes que quedan. El único Comité Seccional que todavía persistía era el de la 3. Por esa fecha la Dirección contaba también con (...). Se forma un Comité Político y otro de Organización. El político tenía a su cargo la elaboración de la línea política, la propaganda, la capacitación, las relaciones y la orientación de los frentes de Masas y en general las prerrogativas del Comité Ejecutivo. Lo integraban (...) y B. Sobrino. El Comité de Organización tenía el cometido de recabar las finanzas, repartir los comunicados internos, también organizar la difusión del boletín y las tareas prácticas. (...). Esto tiene que haber sido a fines del 74, o principios del 75, (...).*

#### *Año 1975*

*Se va "Bili" para B. Aires, por una mezcla de problemas personales, económicos y políticos. (...) le mandó decir que lo iban a detener y tenía que irse. En realidad no pasó nada pero igual se quedó. La Dirección queda semi integrada, dividida en dos comités con 2 miembros en cada uno. Así se sigue hasta fin de año y principios del 76, donde se produce un Congreso en La Paloma en un monte sobre la Playa Solari más o menos, donde se ve la situación política y organizativa, y reelección de autoridades. Por ese entonces, había gente "funcionando" en Bs. Aires; estaban ya (...), sus hijos, "Bili", (...) de FUNSA. Digo "funcionando" porque vivían desparramados y en general sin más posibilidades de moverse.*

*Al Congreso concurrieron: (...) que lo presidió, (...) por el C. Político, (...). El informe sobre lo hecho por el C. Ejecutivo Político fue aprobado en general con reservas o*

*algo así, el presentado por el C. Organización aunque aprobado, se lo consideró insuficiente.*

*Votada una nueva Dirección ella quedó así: (...).*

*Se resolvió liquidar los comités Políticos y de Organización, y crearse un Ejecutivo con Secretarías. El Ejecutivo quedó con (...). Cada una se conectaba con las otras seccionales que había. (...).*

#### *Año 1976*

*A raíz del congreso un Núcleo, el de (...) planteó su renuncia. (...). Era en disconformidad con (...) porque no les convencía como dirigente, a raíz de una entrevista (...) mantienen su tesitura igual. Se resuelve llamar un nuevo congreso para mediados de año, que resuelva ese y otros problemas pendientes, que eran política internacional y política militar. Se reelegiría una nueva dirección. En una casilla que tenía (...) por Garzón se reeligió. (...). El congreso lo presidió (...) y rechazó el informe sobre política internacional por muy insuficiente, sobre política militar se quedó de hacer un resumen que debía hacerlo (...), y no se llegó a reelegir autoridades por una alarma que hizo que nos fuéramos. (...).*

*Luego del Congreso inconcluso se produce el alejamiento de (...) y (...) quedan prácticamente desligados, si bien con (...) había una vinculación amistosa con varios, (...).*

*Sobre fines del 76 se realiza la última reunión para terminar lo que quedaba pendiente. (...) queda de resumir lo acordado pero no lo hizo, se hizo verbal porque en definitiva no se había llegado a aprobar nada definitivo. (...) queda de hacer un informe sobre política militar para rediscutir) esto de las cuestiones de seguridad va a ir en ítem aparte).*

*En la casa de un pariente de (...) se reúnen por última vez para elegir autoridades (...).*

*No hubo custodia y la dirección quedó así. Se formó el Ejecutivo con: (...).*

#### *Año 1977*

*Por mayo muere (...) de un ataque al corazón. Se intenta reorganizar la dirección, pero hay opiniones encontradas. (...). En el 2do semestre de este año, ante la total paralización que había (...) se decide convocar un par más para suplir a (...) y (...). Eso fue por noviembre más o menos. La dirección quedó así: [en el documento hay media página en blanco. No se continúa la información].*

*(...) Esta situación es también la del 1978.*

#### *Relaciones con Buenos Aires y militares*

*Antes de la ida de (...) se había planteado la cuestión de capacitarse en cuestiones de seguridad ante la situación creada a partir de junio del 1973. A principios del 74, creo, (...) da el primer paso, pero se había quedado en que se trataría de nociones de seguridad para el funcionamiento, nadie planteó acciones armadas. Del mismo modo, la gente debía ser "uno de cada lado" para poder así desarrollar un hábito seguro de trabajo. La ida de (...) paralizó todo por un tiempo. Pero posteriormente la ida de (...) a B. Aires dejó la duda, o más que eso la certeza que se había estado trabajando para acciones comandos,*

concretamente lo de (...) fue un robo por el cual algo no anduvo bien y él huyó. Pero como nadie más se vinculó al suceso ahí quedó. (...) ante eso planteó que había gente que se había estado moviendo por acá, que no era gente nuestra, pero que (...) tenía relaciones. Es decir que si bien no se hacía responsable de nada a través de (...) era de suponer que por lo menos estaría vinculado. El robo fue en el domicilio paterno de una vieja conocida de (...) y amigos (...) por el cual a un pensionista de la madre de (...) se le hizo un robo. Ellos estuvieron detenidos y probaron que no tenían nada que ver, que habían sido sorprendidos en su buena fe. La presencia de (...) en B.A. provocó dos cosas: el alejamiento, al cabo de no más de dos años de (...) y supongo de alguno más. Porque de 2 años a esta parte solo quedan, (...), Bili, (...), con (...) que sigue ahí pero sin participar.

(...)

1º) Al principio en Bs. As. lo importante es la radicación, el empleo y el resolver los problemas de asentamiento de amigos.

2º) Fines del 74 y principios del 75, comienza la actividad en torno a la UAL (reuniones, programas, ediciones) que llevan tiempo, crearon ilusiones entre alguna gente de allá y ayudo acá y allá a que más de cuatro se fueran.

3º) Cuando la UAL empieza a desflecarse aparece el fantasma de acciones comando, que nos aseguraron que habían existido, como las bombas en Punta del Este y un atentado que provocó un corte de luz. (...).

(...) informa que (...) está relacionado con esa gente pero que no hubo participación de nadie y por lo menos de acá se veía que no. Supongo que por esas fechas mandan pedir algo (...) para que lo llevara. (...):

Lo que siempre se vio fue la necesidad de tener un método de trabajo, organización segura y no acciones comandos que al margen de la experiencia histórica ya marcaba en que terminaba, ponía en peligro al resto. Por ello se pidió a (...) declaración sobre presunta participación en acciones como las dichas, a lo cual negó enfáticamente. Del mismo modo la cuestión de la cédula era para nosotros un problema más que una solución a nada. Acá lo que faltaba era interés en la gente en hacer algo, con un continuo irse para la casa. Si hubiera habido algún clandestino más que cédula habría que haberle conseguido casa, comida, plata. Y era más fácil y ventajoso un boleto para Europa.

Asimismo la vinculación con grupos de la línea dura (ex tupas y chinos) en la UAL era un compromiso que nos podía costar muy caro sin ningún beneficio, y acá y allá genera discusiones y defecciones. (...).

El tira y afloje se prolongó hasta principios del 77 donde reconoce que es mejor cambiar el aire y promete dar los pasos necesarios. Acá mientras tanto, para el congreso del 76 se resuelve discutir política militar. Como dije para la primera fase del congreso no hubo ponencias, en el que se hizo a mediados de año si hubo 3 que básicamente insistían en tomar medidas que le dieran seguridad al funcionamiento, insistiendo sobre distintos ángulos. (...). Y en general los 3 desarrollaban el tema sobre la base de la seguridad de la organización. Contactos, manejos de papales, teléfonos, etc. Pero de ninguna manera largarse a acciones armadas o cosas por el estilo. (...).

## MAYO

### 10.05.1978. Comunicado de Prensa de las Fuerzas Conjuntas sobre las Agrupaciones de Militantes Socialistas (AMS) y vínculos con GAU<sup>34</sup>.

COMUNICADO DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO N° 1.386

HORA 20.00

(COMPRENDIDO EN EL DECRETO)

Montevideo, 10 de mayo de 1978.-

*Fue detectada y desarticulada por las Fuerzas Conjuntas, una nueva organización subversiva.- Luego de las investigaciones llevadas a cabo por las Fuerzas Conjuntas para desbaratar a los Grupos de Acción Unificadora (GAU) se pudo establecer por declaraciones de integrantes de esta organización subversiva, que los GAU mantenían contacto con una fracción clandestina del Partido Socialista, denominada Agrupaciones de Militantes Socialistas (AMS).-*

*La AMS tienen su origen en una escisión producida en el Partido Socialista en el año 1972. Esta se produce en el 37 Congreso de dicho Partido, debido a discrepancias en cuestiones de orientación general, en la que la mayoría liderada por Fernando Britos impulsaba una línea de acción similar a la del Partido Comunista y de sometimiento a Moscú.-*

*La oposición, con el Ingeniero NELSON SALLES a la cabeza, planteaba una orientación independiente y una acción mucho más radical.-*

*Además acusaba al Partido Socialista de estar infiltrado y dirigido por el Partido Comunista.- Muchos de los escindidos se retiran de la actividad política, pero los otros resuelven formar una nueva organización, y con ese fin realizan lo que llaman un "Encuentro" en el año 1972, en el Balneario Solís (Km. 90), en un hotel alquilado por el Ingeniero Nelson Salles.*

*En este encuentro participan:*

*Ernesto Domínguez, NELSON SALLES, GUILLERMO SOBRINO [detenido desaparecido en Argentina], Conrado Hoffman, Carlos Schweitzer, Luís Scuoteguazza e Irmo Bidegaray, quienes resuelven formar un Partido del tipo del Socialista, dando prioridad al trabajo en el sector obrero sobre el sector estudiantil, y que la dirección sea conocida pero con criterios de compartimentación para su enlace con los organismos intermedios y de base. También se resuelve buscar la unidad con otros grupos de izquierda, para lo que trataran de contactarse con el MLN-T y con el Movimiento Socialista.-*

*Pasan a llamarse Agrupaciones de Militantes Socialistas (A.M.S.) y se organizan en cuatro seccionales: N° 1, Centro; N° 2, Pocitos – Punta Carretas; N° 3, Unión – Peñarol; y N° 4, Malvín.*

*El Ingeniero NELSON SALLES solicita a LÍBER SEREGNI la incorporación de la AMS al Frente Amplio, y esta es aceptada. De esta forma obtiene el apoyo logístico de otras organizaciones de izquierda y el Ingeniero Salles realiza charlas para militantes en*

<sup>34</sup> Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

un local de ALBA ROBALLO, en la calle Paysandú casi Ejido, y en otro de General Flores cerca de la Facultad de Química.-

En el año 1973 es requerido por las Fuerzas Conjuntas NELSON SALLES quien se va a residir a Buenos Aires, y organiza un núcleo de las AMS en aquella ciudad.-

A fines de 1973 realizan su Primer Congreso en un chalet propiedad de Juan Scardovi en el balneario Cuchilla Alta, participan: NELSON SALLES (que viene expresamente desde Buenos Aires), Conrado Hoffman, GUILLERMO SOBRINO, Carlos Schweitzer, Ernesto Domínguez, José Basilio, Álvaro Camp, Antonio D'Alvora, Carlos Racciati, Roberto Ares, Walter Noguera y Silvia Larrañaga- Se reconoce oficialmente al núcleo formado por NELSON SALLES formado en Buenos Aires, y se autoriza a este a buscar contacto con otras organizaciones que operan en la República Argentina, entre ellas el MLN-T y MONTONEROS, así como con las organizaciones que planeaban la formación de la U.A.L. (UNION ARTIGUISTA de LIBERACION), esto es el GAU, Grupo de ERRO, PCR (PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO) y MICHELINI.

De este Congreso surge una dirección integrada por NELSON SALLES como responsable de Relaciones, Conrado Hoffman como responsable de Propaganda, Carlos Schweitzer en Organización, Ernesto Domínguez en Finanzas, Jorge Rodríguez en Capacitación Teórica y Roberto Dotti-

Se aprueba un informe de Ernesto Domínguez sobre Táctica en el que se pone énfasis en la situación Argentina y un posible acuerdo amplio con grupos uruguayos. En cambio no se aprobó un informe sobre la situación interna.-

Durante 1974 se realizan reuniones de la UAL en Montevideo, en la que participa Jorge Rodríguez (a) "El Trozco" (sic) en representación de las AMS. En 1975 se realiza un nuevo Congreso en el que se discutió si se integraban o no a la UAL, así como la posibilidad de formar una organización similar en Montevideo con los mismos grupos. Se aprobó integrar la UAL a pesar de que aun no había acuerdo en esta en cuanto a programa, y que los grupos que la formaban tenían discrepancias entre sus direcciones de Montevideo y Buenos Aires, como era el caso del GAU y el del PCR.

Este Congreso es presidido por Conrado Hoffman y participan: Jorge Rodríguez (a) "El Trozco", por el Comité Político; Ernesto Domínguez (a) "El Negro" por el Comité de Organización; Luís Scouteguazza (a) "El Tete" por el Seccional Malvín; José Basilio (a) "Pepe", por el barrial La Teja-Colon-Sayago; Antonio D'Alvora (a) "Mafaldo", por el Bauzá; Roberto Ares (a) "Lito" por FUNSA; Mario Delgado por el Parque Rodó; José Glisenti por Ciencias Económicas; y como invitada Graciela Raso.

El Congreso se realizó en un monte de Playa Solari, en la Paloma, y se aprobó una dirección integrada por Conrado Hoffman en Relaciones y Propaganda, Ernesto Domínguez en Finanzas y Capacitación, Roberto Ares en Organización, Luís Scouteguazza y José Glisenti. -

Se aprueba con reservas un informe del Comité Ejecutivo y también un informe de Organización, que sin embargo se considera insuficiente.-

A mediados de 1976 se realiza el Tercer y último Congreso en una casilla propiedad de Conrado Hoffman en la calle Garzón. Lo presidio Hoffman y participaron además, Ernesto Domínguez, Jorge Rodríguez, Delia Maldonado, Roberto Ares, Luís Scouteguazza y Antonio D'Alvora. La vigilancia la realizó José Basilio. En este Congreso fue rechazado un informe de José Glisenti sobre Política Internacional, por considerárselo insuficiente. Sobre Política Militar informo Jorge Rodríguez.

Se eligió un Comité Central integrado por Conrado Hoffman, Roberto Ares,



*Ernesto Domínguez, Roberto Dotti y Juan Antunez. Posteriormente Roberto Ares se traslada al exterior y fallece Conrado Hoffman, por lo que son sustituidos por Roberto Dotti (a) "Sacha" y Luís Scuoteguazza.*

*Esta integración se mantiene hasta fines de marzo de 1978, cuando son detenidos por las Fuerzas Conjuntas los principales dirigentes y militantes de la organización, con lo que esta queda aniquilada.-*

*Paralelamente a la organización política, las AMS contaban con un incipiente Aparato Militar que dependía de NELSON SALLES y Conrado Hoffman, que fue el Encargado de Seguridad de la organización.-*

*El jefe de la parte operativa del Aparato Militar era Juan Scardovi. Cuando NELSON SALLES y Juan Scardovi pasan a residir a la República Argentina, siguen dirigiendo desde allí al Aparato Militar. Frecuentemente los integrantes del único grupo militar existente en Montevideo viajaban a Buenos Aires a contactarse y recibir directivas de Juan Scardovi.*

*Integraron este grupo:*

*Olber Darío Correa, José Basilio, Ricardo Olivera y Jorge Veracierto.- Los integrantes del grupo militar realizaron prácticas de seguimiento y de tiro al blanco, las que se realizaron en la casa particular de Walter Noguera en la zona de Colón.- A este grupo se le incautó manuales de instrucción militar, de los cuales algunos provenían del MLN y otros de las propias Fuerzas Armadas.- Se destacan las siguientes acciones realizadas por el Aparato Militar: el 6 de enero de 1974 colocaron dos latas con explosivos y panfletos con los que volantearon la Plaza Colón; en 1975 realizaron un asalto a mano armada a una finca particular de la calle Palmar y Bulevar Artigas, de donde sustrajeron dólares por un valor de 10 millones de pesos viejos de aquella época, este atraco lo dirigió Juan Scardovi, y participaron del mismo: Ricardo Olivera, José Basilio y Olber Darío Correa- Con el dinero del robo referido, Juan Scardovi compro un almacén en la ciudad de Buenos Aires que sirvió como cobertura de funcionamiento de la organización, y luego lo vendió.-*

*Durante el año 1977 Ricardo Olivera viajó a la ciudad de Buenos Aires donde recibió de parte de elementos del MLN-T un curso de falsificación de documentos, y le fue proporcionado papel para hacer cédulas de identidad uruguayas falsas.- En momentos que fue detenido este sujeto se aprestaba a dejar a un punto más de cien cédulas falsas que iban a ser utilizadas por las A.M.S.-*

*Otra de las actividades del grupo militar de las AMS fue realizar el relevamiento de domicilios de Oficiales en actividad de las Fuerzas Armadas.- En enero de este año el grupo militar intento un atraco a dos cobradores del Servicio de Teletipos, el cual falló.-*

*Actualmente el grupo militar tenía su base en un apartamento de la calle Vázquez N° 1588, habiendo sido detenidos por las Fuerzas Conjuntas todos los integrantes en actividad en el país, por lo que este grupo sedicioso ha dejado de existir.-*

*Otra expresión del funcionamiento de las AMS fue la creación en la Facultad de Ciencias Económicas de las Agrupaciones Revolucionarias Estudiantiles (A.R.E.).-*

*Se trataba de una organización gremial que respondía a la línea política de las AMS, fue creada en 1973 por Ernesto Domínguez y su funcionamiento fue muy restringido, hasta que en 1976 dejaron de existir. Fueron integrantes del ARE las siguientes personas:*

*Ernesto Domínguez, José Glisenti, Mercedes Fernández, Hugo Herrera, Teresa Camp, Álvaro Garay, Adolfo Estévez, Raúl López y José Fernández.- En el momento de su desbaratamiento, en marzo de 1978, las A.M.S. tenían la siguiente estructura: un Comité*

*Ejecutivo integrado por Ernesto Domínguez Amaral (a) “Negro”, responsable de Finanzas.- Luís Scuoteguazza (a) “Tete”, responsable de Organización.- José Glisenti y Jorge Rodríguez (a) “Barba” y “Trozco” como colaboradores; de esta dirección dependían tres seccionales: Maroñas atendido por Ernesto Domínguez del cual dependía el núcleo textil integrado por Juan Antunez y Hugo Bervejillo, y el núcleo Bancario del cual era responsable José Glisenti; Seccional Malvín atendido por Luís Scuoteguazza con el cual colaboraba Jorge Rodríguez; Seccional La Teja-Colón- Sayago, atendido por Roberto Dotti del cual dependía el núcleo “A” integrado por José Basilio y Ricardo Olivera, y el núcleo “B” integrado por Darío Correa Bustamante, Antonio D’Albora (a) “Mafaldo” y Shirley Lezcano (a) “Eugenia”; también dependían de la dirección un Regional en Buenos Aires del cual eran responsables Nelson Salle y Juan Scardovi, dependiendo de este último el grupo militar que funcionaba en Montevideo.-*

*Como resultado de las operaciones conducidas por las Fuerzas Conjuntas en contra de las AMS fueron detenidas y puestas a disposición de la Justicia Penal Militar las siguientes personas: Ricardo Juan Olivera Cabot (...); Anita Shirley Lezcano Ferreira (...); Ernesto Domínguez Amaral (...); José Luís Glisenti Dibitonto (...); Luis Germán Scouteguazza Zappettini (...); Olber Darío Correa Bustamante (...); José Antonio D’Albora Morena (...); Juan Ramón Antúnez (...); José Alberico Basilio Crespo (...); Hugo Alberto Bervejillo Besio (...).*

*NOTA: Se adjuntan fotos.*

**15.05.1978. División de Ejército II. OCOA N° 2 instala vigilancia en la ciudad de Colonia por la seguridad del Mundial de Fútbol en Argentina y el ingreso clandestino a Uruguay de militantes de la organización “Montoneros”<sup>35</sup>.**

*EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO II-EME  
MONTEVIDEO  
312400- MAYO- 1978*

*SUMARIO DE INFORMACION N° 6/978*

*Cubre período: Desde el 01 Mayo 1978 hasta el 31 de Mayo 1978. (...).*

*2. El día 15 de mayo entró en funciones el Órgano Coordinador de Operaciones Antisubversivas N° 2 (O.C.O.A. N° 2) con asiento en C. Colonia, estando a cargo del señor 2do. Comandante de la D.E.II.*

*El O.C.O.A. N° 2 tendrá como misión principal brindar seguridad en la Z.A de la D.E. II durante el desarrollo del Mundial 78 en la República Argentina.*

---

<sup>35</sup> Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

**30.05.1978. Estado Mayor Naval informa al SID sobre la lista de procesados y en prisión, militantes del GAU<sup>36</sup>.**

*Montevideo, 30 de mayo de 1978*

ESTADO MAYOR NAVAL  
2DA. DIVISIÓN  
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

*Of. (R) N°163/30/V/78.*

*Al Señor Director del Servicio de Información de Defensa.*

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de comunicarle los movimientos de altas y bajas de los ciudadanos detenidos en el ámbito de la Armada en relación a su Oficio N° 171/D-I/1977.*

*1. Detenidos. 2 altas (...).*

*2. Procesados. Por Oficio N°430/78 del Juez Militar de Instrucción de 2do Turno y resolución dictada en la causa N° 24/78 del 3 de mayo de 1978 del mismo, se decretó el procesamiento y prisión sin incomunicación de los ciudadanos: (...), por encontrarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60 (V) "Asociaciones subversivas" del C.P.M. y los ciudadanos (...), por encontrárseles incursos "prima facie" en los delitos previstos en los Arts. 60 (V) "Asociaciones subversivas" del C.P.M. y 344 "Rapiña" del C.P.O.*

*Por Oficio N° 484/78 del Juez Militar de Instrucción de 2do Turno y por resolución dictada en la Causa N° 26/978 del mismo, se decretó el procesamiento y prisión sin incomunicación de los ciudadanos (...), por encontrarse incurso "prima facie" en los delitos previstos en el Art. 123 Inc. 6to en relación al Art. 137 "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración", Art. 150 "Asociación para delinquir" y Art. 210 "Empleo de bomba", todos del C.P.O. y a (...), por hallarse incurso "prima facie" en los delitos previstos en el Art. 60 (V) "Asociaciones subversivas" del C.P.M. y Art. 210 "Empleo de bomba" del C.P.O.- Ambos pertenecientes al GAU.*

*3. Condenados. Incambiado.*

*4. Liberados. El 28 de mayo de 1978 fue liberado del FUSNA donde se encontraba internado al amparo del régimen M.P.S el ciudadano (...). El 29 de mayo de 1978 fue liberado del FUSNA donde se encontraba internado al amparo del decreto del M.P.S. el ciudadano Ricardo VILARÓ SANGUINETTI.*

*5. Internado en M.P.S. 2 bajas. Ítem 4.*

*Saluda a Usted atentamente.*

*Capitán de Navío (C.G) Eduardo Cuñarro (firma)*

---

<sup>36</sup> Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

## JULIO

**26.07.1978. Comunicado de Prensa de las FF.CC. N° 1389. Sobre aparato de sanidad del GAU y detenciones. Continúa contenidos informativos del comunicado N° 1383 de 17.03.1978<sup>37</sup>.** “El Día” del 27.07.78, pág. 11: *En procedimiento de FF.CC. cayó un elemento subversivo. Integraba “sector sanidad” del GAU.*

*La Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, emitió en la víspera el Comunicado de carácter informativo Nro. 1389 que expresa textualmente:*

*Montevideo, 26 de julio de 1978.*

*Ampliando el Comunicado de Prensa N° 1383 del 17 de marzo del corriente año, las Fuerzas Conjuntas ponen en conocimiento de la población, nuevos detalles del funcionamiento de los Grupos de Acción Unificadora.*

*Se pudo establecer por declaraciones de Gustavo Leopoldo Vilaró Nieto, que el Aparato Militar de los GAU tenían un “Sector Sanidad” cuya función era prestar asistencia médica clandestina a los posibles heridos que tuviera dicha organización en los distintos atracos y atentados que realizara.*

*Este “Sector Sanidad” estaba integrado por médicos, enfermeras y estudiantes de Medicina los cuales prestaban su apoyo desde el Hospital de Clínicas “Dr. Manuel Quintela”. Han podido ser individualizados como integrantes del “Sector Sanidad” las siguientes personas: RAÚL LOMBARDI ESCAYOLA que durante el año 1973 en que realizó sus actividades delictivas era interno de dicho hospital; SARA BEATRIZ PONCE DE LEÓN BARAIBAR, que era estudiante de Medicina, CRISTINA SCAVONE DE GENTA, también era interna del Clínicas, RONALD SALAMANO TESSORE, estudiante de Medicina y MARÍA CRISTINA BARAIBAR PONCE DE LEÓN, enfermera del Clínicas. Todas estas personas dependían de la última de las nombradas, la que a su vez dependía de GUSTAVO VILARÓ. Este último era quien indicaba cuando el “Sector Sanidad” debía quedar en estado de alerta, sincronizando a su vez las guardias con la realización de las acciones militares.*

*En el caso de que hubiera heridos estos iban a ser trasladados a los lugares donde estuvieran de guardia los integrantes del “Sector Sanidad”. Los guardias de sanidad se hicieron en los siguientes sitios: en Velsen 4415 donde RAÚL LOMBARDI y MARÍA CRISTINA BARAIBAR realizaron guardias en dos ocasiones, provistos de equipos de “pequeña cirugía”; en Bulevar España 2633 donde hizo guardias SARA BEATRIZ PONCE DE LEÓN BARAIBAR; y desde el Hospital de Clínicas donde participaron en guardias todos los integrantes del “Sector Sanidad”, aprovechando el desorden existente en dicho centro asistencial hasta el año 1973 para realizar sus actividades subversivas.*

*Fruto de las investigaciones realizadas por las Fuerzas Conjuntas, se logró la captura de RAÚL LOMBARDI ESCAYOLA, de profesión médico, titular de la Cédula de Identidad N° 802.071, nacido el 8 de marzo de 1944 en la ciudad de Montevideo, quien fue puesto a disposición de la Justicia Penal Militar.*

---

<sup>37</sup>Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

**AGOSTO**

**14.08.1978. Servicio de Información de Defensa. El Coordinador Ejecutivo del Departamento I del SID, Coronel Juan Antonio Rodríguez Buratti, informa los antecedentes de un militante del GAU<sup>38</sup>.**

SS

005/22/AGOSTO/78

*Se posee en este Servicio, información proveniente del ESMAY- S2- FUSNA, de fecha 07 de diciembre de 1977, sobre el funcionamiento y organización de los GAU (GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA).*

*En dicho informe, donde se menciona el Regional "OESTE", sub regional territorial "CERRO", figura una persona de nombre (...), ante lo cual este Servicio, solicita saber: si se han tomado providencias posteriores, incluyendo requerimiento, etc.*

*Cualquier información al respecto que pueda resultar de interés, fundamentalmente datos filiatorios.-*

*El Coordinador Ejecutivo Accidental del Departamento I del SID  
Coronel Juan. A Rodríguez Buratti*

*Original C/N (C.G) Eduardo Cuñarro- Jefe de la 2da División del Estado Mayor Naval.  
Copia: Departamento I- SID.*

**21.08.1978. AMS. Servicio de Información de Defensa. Carpetas de las Agrupaciones de Militantes Socialistas que pasaron del Departamento III, a cargo del Cnel. Alfredo Lamy, al Departamento I, con información de varios grupos políticos<sup>39</sup>.**

*JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE  
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA  
DEPARTAMENTO II  
Planes-Operaciones-Enlace I*

*MONTEVIDEO  
111210AGO78*

*T.I.Nº 164/78  
Señor Jefe del Departamento I.*

---

<sup>38</sup> Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

<sup>39</sup> Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

*Adjunto remito a los fines que se estime conveniente las Carpetas, con la documentación cuya relación se establece referente a:*

- *Movimiento del Pueblo*
- *FARO*
- *M 26- M*
- *FER*
- *AMS-PSR*
- *POR*
- *UP*

*Saluda a usted atentamente.*

*Jefe del Departamento III Alfredo R. Lamy [firma]*

**AGRUPACIÓN MILITANTES SOCIALISTAS  
(AMS-PSR)**

- *Lista de sus integrantes.*
- *Declaraciones de: (...).*
- *Historia de las AMS (FUSNA, abril 1978)*
- *Logísticas, armas, locales, vehículos.*
- *Congresos de las AMS (FUSNA, abril 1978)*
- *Organigrama de: AMS desde mediados de 1977 a marzo de 1978 (FUSNA 4/78)*
- *Funcionamiento de las AMS en 1972/73 a partir del “encuentro de los escindidos” en el 2do semestre de 1972.*
- *Organigrama de PSR en 1973 y 1974.*
- *Comunicado de Prensa de las FF.CC sobre las AMS (10.5.78)*
- *Memorándum de FUSNA del 15.5.978, referente a (...).*

**DICIEMBRE**

**00.12.1978. AMS. Servicio de Información de Defensa. Nómina de detenidos pertenecientes al Partido Socialista Revolucionario (PSR)<sup>40</sup>.**

*JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE  
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA*

**LISTA DE PERSONAS DETENIDAS EN FUSNA PERTENECIENTES AL P.S.R**

1. (...)	<i>C.I. 1.545.011</i>	<i>C.C. BDA 22901</i>
2. (...)	<i>C.I. 1.400.876</i>	<i>C.C. AUB 8993</i>
3. (...)	<i>C.I. 1.285.644</i>	<i>C.C.</i>
4. (...)	<i>C.I. 1.744.061</i>	<i>C.C. NKC 6619</i>
5. (...)	<i>C.I. 1.013.918</i>	<i>C.C. BCA 40460</i>

<sup>40</sup>Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

6.	(...)	C.I. 1.172.272	C.C. BNA 30006
7.	(...)	C.I. 1.242.747	
8.	(...)	C.I. 1.027.241	C.C. BCA 45261
9.	(...)	C.I.....	
10.	(...)	C.I. 1.817.816	C.C. NHD 15.467
11.	(...)	C.I. 1.157.652	
12.	(...)	C.I. 1.117.780	
13.	(...)	C.I. 1.265.192	
14.	(...)	C.I. 723.324	C.C. BCA 13951

SIN PROCESAR.

#### DOCUMENTOS SOBRE AMS DEL AÑO 1978 [sin identificar mes y/o día]

##### 00.00.1978. AMS. Sistematización de información referente a militares, en base a declaraciones<sup>41</sup>.

(...): Alrededor de 1975 (...) le dio a (...), para que llevara a Buenos Aires para entregarlo a (...), una lista de casas de militares, cosa que así hizo. (...), dirigente fundador de las Agrupación de Militantes Socialistas radicado desde 1974 en Buenos Aires, era el que fundamentalmente manejaba información acerca de militares, (...) nunca manejó nombre, cargo ni arma. Sólo decía que había hablado con uno que le merecía la mayor confianza. Lo cierto es que al descubrirse el intento aparentemente se operó por vía administrativa: pasó a retiro, a disponibilidad, al exterior, y quizá algún arresto.- (...).

---

<sup>41</sup> Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

## DOCUMENTOS SOBRE EL GAU (sin identificar año ni mes)

**Ministerio de Defensa Nacional. Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA) y Servicio de Información de Defensa (SID). Fichas de archivo elaboradas por los organismos de inteligencia militar sobre documentación referida a los Grupos de Acción Unificadora (GAU)**<sup>42</sup>.

*Fs.1*

*Grupos de Acción Unificadora (GAU)*

*Fecha: 1970*

*Documentos: B-75- D.451*

*Antecedentes a registrar: Polémicas con los directivos y orientación política de la C.N.T.-*

*Fecha: 1970*

*Documentos: B-38- D.14*

*Antecedentes a registrar: Información Sindical contra política de Gobierno*

*Fecha: 1970*

*Documentos: 75-1032*

*Antecedentes a registrar: "Lucha popular", periódico del mismo.*

*Fecha: 6.XI.1970*

*Documentos: 75-811*

*Antecedentes a registrar: Reunión con el PDC.*

*Fecha: 1971*

*Documentos: B-75- D.19*

*Antecedentes a registrar: "Los GAU y el Frente". Cuaderno N° 1, incautado en allanamiento a la Universidad.*

*Fecha: 5.II.1971*

*Documentos: 75-821*

*Antecedentes a registrar: Declaración constitutiva del Frente.*

*Fecha: 1972*

*Documentos: D.700*

*Antecedentes a registrar: Unificación de criterios referente al Plan de Lucha elaborado por GAU. Creación de diversos frentes de apoyo a gremios en conflicto. Aumento de propaganda de plataformas políticas de los legisladores del Frente Amplio.*

*Fecha: 1972 Carpeta.*

*Documentos: D.2721. Orden de Batalla.*

*Antecedentes a registrar: Grupo de Acción Unitaria.*

*Fecha: 1972*

*Documentos: D.776*

*Antecedentes a registrar: Héctor Rodríguez- Martín Ponce de León.-*

*Fs. 2*

---

<sup>42</sup> Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas y Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.



*Fecha: 1972*

*Documentos: D.950*

*Antecedentes a registrar:*

*Fecha: 1972*

*Documentos: D. 4242.*

*Antecedentes a registrar: Arch. Carpeta Orden de Batalla (E).*

*Fecha: 17.II.1972*

*Documento: "El Popular"*

*Antecedentes a registrar: Se firmó el Compromiso Político entre las Organizaciones que integran el Frente Amplio.-*

*Fecha: 18.XII.72*

*Documento: "Última Hora"*

*Antecedentes a registrar: Aclaración de Héctor Rodríguez y Martín Ponce de León.-*

*Fecha: 1973.*

*Documento: D.599*

*Antecedentes a registrar: - (E).*

*Fecha: 1973*

*Documento: D.496.498.637.*

*Antecedentes a registrar: Carpeta Arch. Orden de Batalla. (E).-*

*Fecha: 1973*

*Documentos: D.814.*

*Antecedentes a registrar: Integra la Corriente Nacionalista Popular y Revolucionaria. (E).*

*Fecha: 1973*

*Documentos: D.1664 P.E.I.*

*Antecedentes a registrar: Referente a material incautado en el domicilio de (...). Por el deponente se sabe que los GAU se formaron como consecuencia de un desprendimiento del "Grupo Independiente de Época", que se coaligaron con grupos textiles tales como "Grupo Textil" y "Grupo AUTE" y sectores estudiantiles tales como "Sectores del MAPU". Esto derivó en la creación de los GAU en abril o mayo de 1969 y ya como tales sacaron el primer periódico del Movimiento "Lucha Popular"; en la primera etapa se efectuaron...//*

*Fs. 3*

*Trabajos a nivel sindical hasta su integración en el Frente Amplio en 1970. Del material incautado en su domicilio se desprende la línea subversiva con objetivos y fines como por ejemplo "Los 10 puntos básicos", principalmente los puntos 4 y 10 (CC).-*

*Fecha: 1973*

*Documentos: D. 4081*

*Antecedentes a registrar: Panfleto titulado "Los GAU y el Frente." Arch. Carp. GAU.-*

*Fecha: 1973*

*Documentos: D. 4363*

*Antecedentes a registrar: 22.12.1973 Inf. Mensual DNII Ref. Se transcribe documento de los GAU (GG).-*

*Fecha: 4.V.73*

*Documentos: D.831*

*Antecedentes a registrar: Relación de integrantes de dicho Movimiento. Eval. A-1 (Y).*

*Fecha: 1976.*

*Documentos: D. 1401 y D. 637.*

*Antecedentes a registrar: Citado en los mismos. Eval. A-3 (Y).-*

*Fecha: 30.X.76*

*Documentos: D. 1402*

*Antecedentes a registrar: Parte de Información N° 03/976. Según las declaraciones del detenido (...), se pudo establecer que dentro de FUNSA, el grupo que tendría más fuerza sería la ROE y el OPR-33, debido a la importancia de León DUARTE, en dicho gremio, a pesar de eso existen otros movimientos, entre los cuales se encuentra el "26 de Marzo". El mismo está formado por el FOP (Finanzas, Organización y Propaganda), el cual se conecta directamente con la Central del Movimiento, y diferentes*

*Fs. 4*

*bases de trabajo.- Eval. A-1 (S).*

*Fecha: 16.II.78*

*Documentos: D.0185.*

*Antecedentes a registrar: Por investigaciones conducentes a aclarar la vinculación de una ciudadana uruguaya con un miembro del partido MONTONEROS a quien se le encontró la Cédula de Identidad, se procedió a allanar el domicilio de la mencionada, donde se encontró profusa documentación y propaganda subversiva perteneciente al GAU. Debido a diversos operativos y detenciones se logró establecer que los GAU tenían montada en la actualidad una organización clandestina que venía operando desde que fue puesta fuera de la Ley. Debido a operativos y detenciones se logró desarticular totalmente el funcionamiento de esta organización. Utilizaban como base de operaciones los distintos locales de la Universidad de la República. Los integrantes del Aparato Militar eran preparados y entrenados para sus acciones en los locales universitarios y dos de las personas detenidas realizaron cursos de armamento e inteligencia en la ciudad de la Habana (Cuba). Eval. A-1 (U).-*

*Fecha: 24.II.78*

*Documentos: D.0191*

*Antecedentes a registrar: PEI N° 246/977. D.E.II.- Se pudo establecer a través de las declaraciones de un Jefe "Montonero", detenido en el Puerto de la Ciudad de Colonia que el mismo venía a nuestro país a entrevistarse con elementos del GAU, los que brindarían coberturas e infraestructura a elementos clandestinos de grupos subversivos argentinos. Eval. A-1.- (U).*

*Fs. 5*

*Fecha: 18.3.78*

*Documentos: "El Día", pág. 9.*

*Antecedentes a registrar: En Comunicado N° 1383 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, da a conocer la detención de 24 miembros integrantes del GAU y a su vez historia la trayectoria de este grupo subversivo desde sus orígenes.*

*Fecha: 29.3.78.*

*Documentos: Doc. 326. Com. Prensa FF.CC. N° 1383.*

*Antecedentes a registrar: (...).*

*Fs. 8*

(...)

*En la ciudad de Buenos Aires existía un “Regional” (Regional Argentina), dependía del “Comité Ejecutivo” y nucleaba a los integrantes del GAU que residen en dicha ciudad. Por intermedio de éste “Regional” mantiene relaciones con la Organización Subversiva Argentina “Montoneros” con la cual coordinar acciones armadas a realizarse en el Uruguay (P).-*

*Fs. 9.*

*Fecha: 10.10.78*

*Documentos: Doc. 1344*

*Antecedentes a registrar: Revista “El Soldado” N° 40- Agosto 78 (J).*

*Fecha: 20.9.78*

*Documentos: Doc. 1169.*

*Antecedentes a registrar: Representantes de este partido en la UAL (Unión Artiguista de Liberación). Eval. A-1 (V).*

*Fecha: 5.10.78*

*Documentos: Doc. 1324*

*Antecedentes a registrar: Indica lo mismo que el documento anterior.- (V).*

*Fs. 13*

*Fecha: 22.4.985*

*Documentos: 8502463/01*

*Antecedentes a registrar: 18.4.85. En la fecha se establece que la Junta Nal. de la IDI ha distribuido a las bases el material que consta de 4 informes sobre diferentes temas a tratar en el 2do. Congreso de la IDI a llevarse a cabo entre los días 19 y 21 de abril y una propuesta de “Militancia independiente” para dicho Congreso. El 1er informe de la Junta Nacional en el mismo se hace referencia a que la Junta no pudo lograr consenso para redactar un solo emitiendo dos uno realizado por (...), integrante del PVP llamado “A” y el otro por (...) integrante del titular llamado “B”.- Eval. A-2.- (FE). (...).*

*Fs. 14.*

*Fecha: 28.5.985*

*Documentos: 8503101/01*

*Antecedentes a registrar: 27.5.985: En la fecha se establece que en el Congreso de la IDI se resolvió llevar adelante la moción por la cual los grupos que la integran deben disolverse e incorporarse a la “IDI Unificada”, integrando el titular dicha nueva denominación.- Eval. C-3.- (FE).*